



ENTRE LA SERENA Y EL VALLE DEL ELQUI

DOBLE VÍA INICIARÁ SU CONSTRUCCIÓN EL 2024

En una reunión con autoridades locales, el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, le entregó un espaldarazo a la iniciativa, que se desarrollará hasta la localidad de Marquesa y no implicará peajes para los usuarios. 14

CHILENO DE 19 AÑOS

DETIENEN A SUJETO POR CRIMEN DE GÁSFITER 4 y 5

FUTBOLISTA AMATEUR FALLECIDO

FAMILIARES Y AMIGOS DESPIDEN A MARIO GARCÍA 20

DE NUEVO PROCESO CONSTITUYENTE

LOS NOMBRES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE EXPERTOS 8 y 9



LAUTARO CARMONA

SIN GOLES EN LA PORTADA

DESLUCIDO EMPATE LE SIRVE A CDLS PARA MANTENER LIDERATO 19



15

DUEÑOS DE EXMINERA LINDEROS FORMALIZADOS

HURTO DE MINERAL SERÍA LA CAUSA DE SOCAVÓN



6

ESPACIO EXCLUSIVO PARA AUTORIDADES OVALLINAS

POLÉMICO ARRIENDO DE "PALCO VIP" PARA VER A LOS JAIVAS

Ahora en La Serena y Coquimbo



Fibra Wifi Hogar

Revisa factibilidad en entel.cl

500 MEGAS Simétricos

desde

\$10.990

/mes x 3 meses



Efe / Internacional

 @eldia_cl

La proximidad de una prueba médica, de una entrevista de trabajo o para pedir un aumento de sueldo, de un examen universitario decisivo o de un encuentro para discutir sobre dinero con su 'ex', son situaciones que pueden hacer que algunas personas propensas a la ansiedad, se sientan desbordadas.

Si ese fuera nuestro caso, ¿qué "medidas de primeros auxilios" podríamos aplicar ante una situación o perspectiva futuras que nos resulten especialmente estresante o inquietante, para que nuestras emociones y pensamientos se sosieguen y vuelvan a fluir por su cauce normal sin desbordarse?

Lo primero que hay que hacer en esos casos es "parar y respirar", recomienda Ferran Cases, (<https://ferrancases.com>), conferenciante, escritor y divulgador especializado en la prevención y el control de la ansiedad, autor de "El pequeño gran libro de la ansiedad" e impulsor de la plataforma en línea BBA (<https://byebyeansiedad.com>).

Cases comenzó a sufrir ansiedad a los 15 años, a los 21 desarrolló una parálisis corporal debido a este trastorno y desde de ese momento se ha dedicado a investigar como funciona la ansiedad y cómo librarse de ella.

Junto con un equipo de científicos, psicólogos y terapeutas, ofrece charlas, escribe libros e imparte un curso contando su experiencia y ofreciendo soluciones para superar la ansiedad.

LA RESPIRACIÓN DEL BOSTEZO

Explica Cases que ante una emergencia ansiosa, no se trata de respirar de cualquier manera, sino de aplicar la denominada "respiración del bostezo", es decir respirar imitando el bostezo y el suspiro: las dos maneras de respirar de manera natural, que tiene nuestro cuerpo, "una máquina perfecta y preparada para todo", para combatir la ansiedad.

Ambas respiraciones tienen algo en común en su mecanismo y funcionan de la siguiente manera: inspiración corta y suave, pequeña apnea (suspensión de la respiración) y espiración larga y en lo posible produciendo un ruidito final, según explica Cases, en uno de sus videos didácticos (<https://youtu.be/BEwrkj6zHtl>).

Para respirar de esta manera es indispensable que nuestro diafragma pueda moverse físicamente, que tenga recorrido para poder desplazarse, para lo cual debemos aflojar las prendas de ropa que nos aprieten, como los cinturones o pantalones estrechos, o bien ponernos ropa cómoda y de deporte, señala.

Cases recomienda tomar el aire por la nariz y expulsarlo por la boca, aunque el aire también podría to-

CONSEJOS PARA SITUACIONES LÍMITE

Primeros auxilios para los desbordes de ansiedad



Mantener a raya la ansiedad en situaciones estresantes.

EFE

Cuando nuestro nerviosismo se dispara ante una situación que nos produce estrés o temor, la respiración funciona como medida relajante de primeros auxilios, aunque la clave para desactivar los pensamientos que nos alteran consiste en estar psicológicamente preparados para afrontarlos, según un especialista en ansiedad.

marse y expulsarse por la nariz, si a la persona le resulta más cómodo, o está en un sitio donde hace mucho frío, según matiza.

Asegura que esta respiración se convierte en una especie de masaje revitalizador del esófago, el estómago, el intestino grueso y el delgado, los riñones, el páncreas, la vesícula biliar, el bazo y el aparato urinario.

Al inhalar, aumenta la ventilación de los alvéolos y la oxigenación, así como la capacidad de los pulmones de redirigir ese oxígeno eficientemente a todo el organismo. Al exhalar, nuestro abdomen se contrae e impulsa suavemente el aire y la energía a través de la médula espinal hacia el cerebro, oxigenándolo, además de otros beneficios orgánicos, añade.

Una persona que esté experimentando un ataque de pánico o de ansiedad, probablemente dirá "que pararse y respirar, es algo sencillo de decir pero no de llevar a la práctica en ese preciso momento", admite Cases. Por eso, el concepto de "medida de

primeros auxilios" debe asentarse en una práctica previa, señala.

LA PRÁCTICA DIARIA ES FUNDAMENTAL

Para poder aplicar con éxito la 'respiración del bostezo' en un momento de emergencia ansiosa, hay que practicarla previamente en situaciones de tranquilidad, en momentos y lugares donde nadie pueda interrumpirnos, asegura.

Es importante adquirir nuevos hábitos positivos en todo el camino para salir de la ansiedad, según recalca Cases.

"Sabemos a nivel científico cómo funciona la respiración y cómo afecta al nervio vago, al sistema nervioso y cómo nos ayuda a rebajar nuestra sintomatología y a hacerla desaparecer", pero según este experto "es imprescindible practicarla cada día y crear una conexión neuronal con esa técnica respiratoria".

Si cada noche, antes de acostarnos

hacemos 20 respiraciones diafragmáticas, abdominales, la denominada "respiración del bostezo", estaremos enviando a nuestro cerebro una señal diciendo "esta respiración ha sido para relajarse".

Según la neurociencia, a cabo de unos 66 días de práctica hacemos una nueva conexión neuronal, lo que en este caso significa que transcurrido ese lapso la neurona que dispara la ansiedad y grita "socorro, hay un peligro", se conectará con la neurona que dice: "ponte a respirar, utiliza esta respiración del bostezo porque ya sabes que te sirve para relajarte", puntualiza.

"Una vez que tengamos ese trabajo hecho, ante un ataque de pánico o ansiedad en cualquier lugar, nuestro cerebro aplicará de manera automática esta respiración. Si en ese momento nos ponemos a respirar de modo consciente, la 'respiración del bostezo' realmente podrá funcionar" destaca.

"La idea es que aprendas la respiración que hace tu cuerpo de forma natural para calmarse, a la que llamamos del bostezo, y la apliques de forma artificial y deliberada cuando la necesites", según Cases.

Explica que esta técnica respiratoria nos ayuda sobre todo con la sintomatología ansiosa, pero "para superar la ansiedad definitivamente, también hay que poner en marcha una serie de medidas de crecimiento personal y de tipo psicológico, que son muy importantes".

OPINIÓN

Algo sobre la realidad

Marcial Robledano Perucich

Esta palabra se encuentra muy de moda hoy en día y se aplica en diversas circunstancias. Lo que pensamos debe hacerse, pero que no se puede porque la realidad es otra y en consecuencia ese pensamiento no es nada más que una intención. Entonces la realidad es contraria a la fantasía, pues ésta es algo que uno desea que suceda, pero que muy rara vez lo hace. Realidad es algo que está sucediendo y que ojalá jamás lo hubiera hecho por haber fracasado esa fantasía.

También se lee que hay esfuerzos porque la fantasía de todas maneras siga adelante y luches con la realidad, se sobredimensionan los hechos, se inventan justificaciones o se cambia de foco noticioso y se pospone lo importante.

También se lee que es mejor aceptar la realidad y seguir adelante considerando eso y comprender que se tiene una lucha eterna contra la realidad y eso es muy difícil de cambiar.

Hay que tomar conciencia que no se puede modificar lo que sucedió, admitiendo los errores cometidos, y por sobre todo buscar las soluciones a los problemas que se viven, dejados de lado por esa fantasía. Reflexionando sobre esto lo vemos a diario en la vida normal de todos, en la familia, en el matrimonio, en el trabajo, el colegio en el gobierno y el parlamento, en fin en todas partes. Los ideales son como la estrella del Quijote, la de nunca alcanzar pero siempre mirando hacia arriba detrás de ella. Sin embargo la atención total no es buena porque se dejan de lado cosas muy importantes que se han perdido de vista por ese ideal.

Quiero ser ingeniero, pero no me dio el puntaje, Quiero tener un automóvil determinado, pero no tengo el dinero y si pido un préstamo quizás no pueda pagar las cuotas, debemos adquirir una nueva casa, pero con lo que ganamos no nos da, que frustración.

Deseo que mi país camine por esa ruta, pero otros no están de acuerdo. Es así la vida, y hay que vivirla, aunque nos cueste. El supremo creador nos hizo diferentes. Esta más claro ahora lo de la realidad? Para mí sí, y uds?

EDITORIAL

Por una ruta común

Es importante que la seremi de Salud sostenga una sincera conversación con su equipo de trabajo, con el fin de subsanar inconvenientes y delinear una ruta común.

Días difíciles enfrentan en la Seremi de Salud de la Región de Coquimbo luego de que salieran a la luz pública acusaciones de acoso laboral en contra de la titular de la cartera, Paola Salas. A la fecha, hay tres declaraciones de gremios que apuntan a prácticas antisindicales y maltrato de parte de la autoridad, exigiendo un pronunciamiento del delegado presidencial Rubén Quezada.

Sin embargo, en medio de una serie de cuestionamientos, la autoridad alzó la voz para descartar un mal clima laboral al interior del servicio y aclarar que no existen antecedentes que se le hayan notificado formalmente, por lo que todo respondería a la apreciación de unos pocos funcionarios.

Al mismo tiempo, reconoció que existió una conversación con el delegado presidencial, Rubén

Quezada, sobre las acusaciones y que ella se encargó de aclarar cada una de las situaciones planteadas.

Con las cartas sobre la mesa, lo que corresponde es que la jefa de la cartera a nivel regional sostenga una sincera conversación con su equipo de trabajo, con el fin de subsanar inconvenientes y delinear una ruta común. Al mismo tiempo, que los dirigentes y trabajadores que hayan sentido vulnerados sus derechos formalicen sus descargos por una vía oficial, que permita iniciar una investigación y respetar los conductos regulares.

En paralelo, es fundamental que la labor en la Secretaría Ministerial se siga desarrollando con el máximo de rigor y profesionalismo por el bien de la población.

OPINIÓN

Brecha Digital

Claudia Opazo Ossandon
12583017-k

El tema del Día Internacional de la Mujer del próximo 8 de marzo de 2023 será "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género".

Estamos llamadas/os a incorporar a las mujeres, así como a aquellos grupos tradicionalmente marginali-

zados, a la tecnología que permite soluciones más creativas y tiene un mayor potencial para innovaciones que satisfagan las necesidades y promuevan la igualdad de género.

Incorporar de forma transformadora la perspectiva de género en la innovación, la tecnología y la educación digital ayudaría a que las mujeres y las niñas tomen mayor conocimiento sobre sus derechos y a potenciar el ejercicio de estos y su activismo. Los avances de la tecnología digital ofrecen nuevas posibilidades para resolver los retos humanitarios y de desarrollo y para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Lamentablemente, las oportunidades que abre la revolución digital también plantean el riesgo de perpetuar las dinámicas actuales de la desigualdad de género.

Las crecientes desigualdades son cada vez más evidentes en el contexto de las habilidades digitales y el acceso a las tecnologías, una brecha digital que deja atrás a las mujeres. Por lo tanto, el desarrollo de una educación digital e inclusiva y una tecnología transformadora constituye un requisito fundamental para un futuro sostenible. Por ello se requiere el compromiso de toda la sociedad para poder avanzar de forma real y no solo dejar promesas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

VECINOS ACUSAN CRECIENTE INSEGURIDAD

Preparan plan de acción en Puerta del Mar tras crimen de trabajador

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

El reciente homicidio de un trabajador en plena vía pública encendió una vez más las alertas para los vecinos de Puerta del Mar, que hace meses vienen advirtiendo un aumento de la delincuencia e incivildades en el barrio.

El sector residencial era caracterizado por su tranquilidad, que en los últimos años ha ido mermando entre asaltos, robos a viviendas e incluso un par de crímenes con la ingesta de alcohol y drogas como factor detonante. Pero la trágica muerte de Luis Carreño Pailicura ha significado un punto de inflexión, que los ha llevado a levantar la voz ante las autoridades en busca de soluciones y medidas concretas.

Carreño, de 38 años, salía pasadas las 21:00 horas del sábado desde uno de los condominios emplazados en esta área, donde realizaba mantención de electrodomésticos. Como solía hacer, contactó a su esposa por videollamada y en medio de la comunicación, un grupo de antisociales irrumpió para robarle el celular, instante en que uno de los asaltantes lo apuñala, provocando su muerte mientras era atendido por personal médico del Hospital de La Serena, que nada pudo hacer para salvarle la vida.

El hecho generó indignación y este domingo, los residentes se reunieron en la rotonda de la Avenida Puerta del Mar para tomar contacto con las autoridades. Al lugar llegó el equipo de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena y el comisario de Carabineros a cargo de la comuna, a quienes plantearon sus inquietudes.

LA SENSACIÓN DE LOS VECINOS

“Fue una conversación, para ver cuáles van a ser los pasos a seguir y qué medidas va a tomar la autoridad respecto de lo ocurrido. Fue una conversación bastante franca. Los vecinos les manifestaron su malestar, preocupación y tristeza... todos los sentimientos que genera un hecho como el que ocurrió el día sábado”, comentó a El Día Edward Conley, presidente de la Junta de Vecinos de Puerta del Mar.

Para Conley, el homicidio del joven trabajador deja ver una serie de dificultades que han afectado a los vecinos en los últimos años.

“Hay asaltos de forma regular, lamentablemente. Antes, cuando los chicos salían de las universidades o colegios que están cerca, podían transitar tran-



Vecinos convocaron a las autoridades a una reunión en Puerta del Mar tras el homicidio de un hombre a la salida de su trabajo.

EL DÍA

El Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad trabajará en comunicar de mejor manera a los vecinos y Carabineros reforzará rondas en puntos específicos. Las autoridades fijaron una reunión para el miércoles con dirigentes, donde esperan presentar una estrategia de prevención de delitos y ahondar en las principales necesidades del sector residencial. Desde la Junta de Vecinos valoran la disposición a trabajar por mejorar la calidad de vida de las personas.

Detención de presunto autor de homicidio

Ayer la Brigada de Homicidios de La Serena, en conjunto a los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, dieron con el paradero del presunto autor del crimen de Luis Carreño (38). Se trata de un sujeto de nacionalidad chilena, de 19 años, quien será puesto a disposición de la Fiscalía para el control de detención y formalización durante la jornada de hoy.

quilos por el bandejón central, pero hoy hay mucho consumo y venta de drogas, además se han incrementado los robos”, sostiene.

Desde el punto de vista del dirigente, son varios los factores que han llevado a este escenario y uno de ellos tendría relación —a juicio de los vecinos— a la gran cantidad de personas pernoctando en carpas en espacios públicos.

“Es un sector que cuenta con la cercanía de la playa, humedales y áreas

verdes. Esto ha significado el aumento de los campistas, hay muchas carpas y rucos. Sin estigmatizar a nadie, las estadísticas no mienten y lo comentaba el comisario incluso, que muchas de las personas que viven en estas carpas tienen antecedentes penales y en algunos casos bastantes reiteraciones, lo que nos hace pensar que muchos de ellos pueden ser los responsables de los hechos delictuales que han estado acaeciendo en el sector”, declaró.

No puede ser que un sector residencial con tanta gente y población creciente, involucre un cuadrante que tenga los tres mall juntos”

EDWARD CONLEY

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE PUERTA DEL MAR

De hecho, dos ocupantes de carpas en espacios públicos fueron los autores del anterior crimen que puso a Puerta del Mar en los titulares de la zona, cuando dos hombres agredieron a un joven de 27 años en las cercanías de la misma avenida.

El crimen de Luis Carreño, dice Conley, generó aún más impacto.

“Es terrible, me parece que la desproporción del actuar de este asesino es llamativamente preocupante, ¿por robar un teléfono quitarle la vida a alguien? (Luis) era una persona que venía caminando sola, con el teléfono en la mano... ni siquiera hubo un forcejeo mayor, porque los vecinos que vieron el acto dijeron que no alcanzó

ni a reaccionar y el otro tipo se le tiró encima y lo apuñaló, entonces hay un actuar terrible y un crecimiento bastante complejo de la violencia”, afirmó.

Cabe señalar que, junto al crimen de los carpistas en agosto del 2022, suma en los registros el asesinato del músico de metal Cristian Araya, alias “El Súper”, quien fue asesinado en un departamento del sector y luego abandonado en pleno bandejón central de la Avenida Libertad tras ser trasladado en un carro de supermercado por sus atacantes.

El escaso contingente policial ha sido una de las principales preocupaciones y según Edward Conley, “la distribución de los cuadrantes está –derechamente– mal realizada”, ya que el sector que abarca es muy amplio y tiene dentro los tres centros comerciales de La Serena, el Mall Puerta del Mar, Mall Plaza y Paseo Balmaceda.

“No puede ser que un sector residencial con tanta gente y población creciente, involucre un cuadrante que tenga los tres mall juntos. Cuando hay algún procedimiento que requiera la presencia de Carabineros, muchas veces toca que están ocupados en otro procedimiento, entonces los vecinos sienten eso”, indicó.

SOLUCIONES

El presidente de la Junta de Vecinos dice que pueden notar que “sí hay intenciones de la autoridad en tomar

“

Nos comprometimos a entregar un plan completo desde el punto de vista municipal, porque nosotros no podemos hacer labores policiales ni de investigación”

GONZALO ARCEU

JEFE DEPTO. SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

cartas en el asunto”, pese a que temas presupuestarios y normativos limitan la mayor presencia de Carabineros y otro tipo de intervenciones. En ese sentido, valoró el encuentro convocado por los residentes, que se traducirá en algunas medidas a corto plazo y coordinaciones para la búsqueda de soluciones definitivas.

Según indicó el dirigente y confirmaron desde las instituciones, la municipalidad establecerá comunicación directa con los vecinos, como ocurre en otros

“

Nos enfocaremos con mayor presencia en días y lugares que van a ser analizados con los mismos vecinos, que nos están entregando información relevante”

COMANDANTE JUAN ESCOBAR

COMISARIO PRIMERA COMISARÍA LA SERENA

sectores de la comuna y Carabineros reforzará en lo posible el despliegue.

Gonzalo Arceu, jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, lamentó el crimen y reconoció que “esos son delitos mucho más violentos y que, sin duda, generan una percepción de inseguridad muy grande entre los vecinos”, fenómeno que esperan manejar con algunas acciones en el sector.

“Nos comprometimos a entregar un plan completo desde el punto de vista municipal, de lo que podemos hacer, porque hay que diferenciar que nosotros

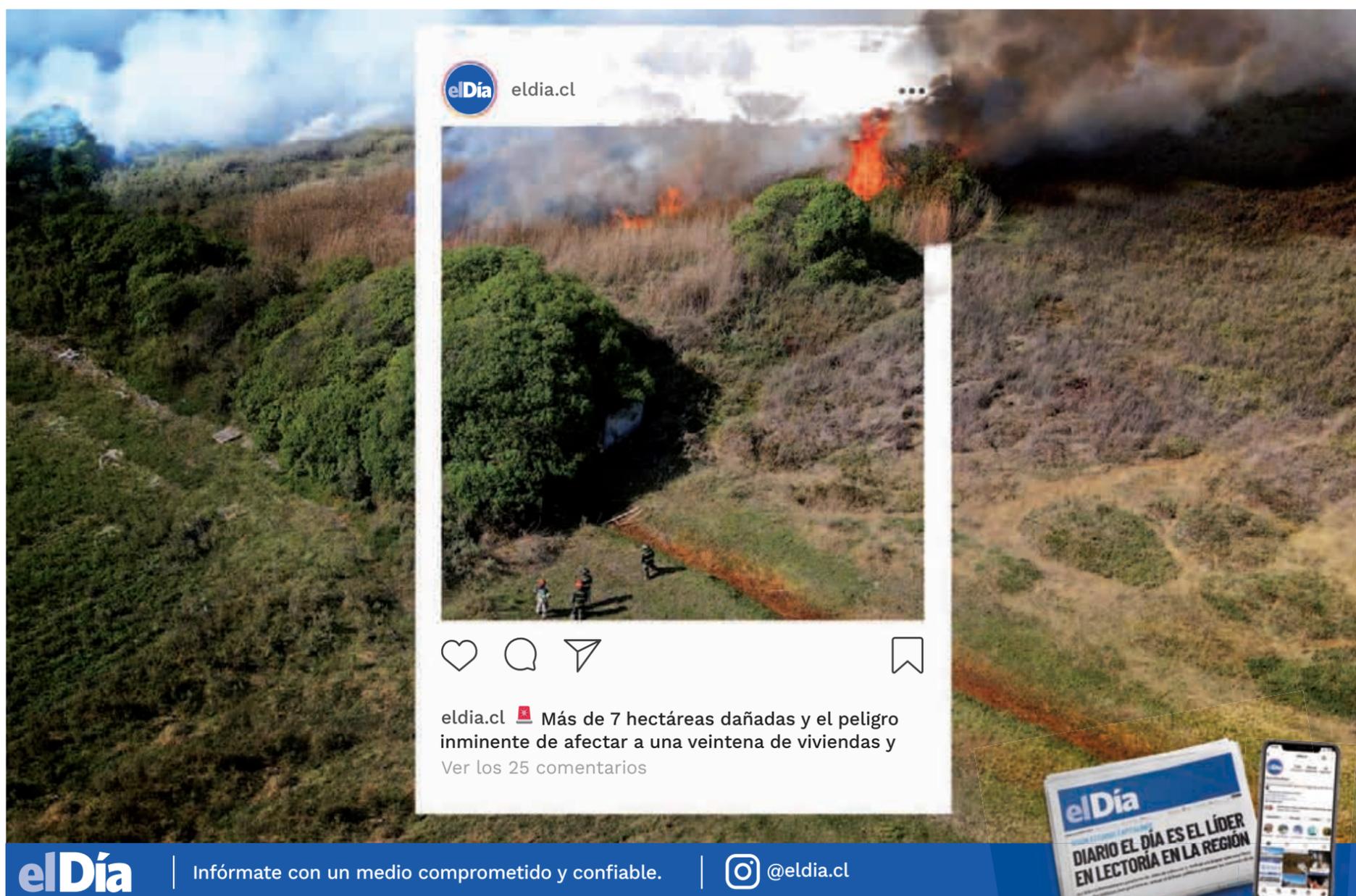
no podemos hacer labores policiales ni de investigación (...) vamos a continuar trabajando en la prevención comunitaria, por lo cual vamos a tener una reunión más en detalle con los dirigentes del sector, para presentarles un plan de prevención comunitaria con algunas herramientas que podemos como municipalidad entregarles para que estén más organizados, más comunicados y, a través de ello, saber al instante lo que sucede en el lugar”, dijo.

En cuanto a las estrategias policiales, el teniente coronel Juan Escobar, comisario de la Primera Comisaría La Serena, indicó que “nos enfocaremos con mayor presencia en días y lugares que van a ser analizados con los mismos vecinos, que nos están entregando información relevante, además de información situacional y georreferenciada que tenemos nosotros”.

Asimismo, indicó que se trabajará junto a Seguridad Ciudadana en medidas preventivas y atendiendo a otras necesidades del sector, como la falta de iluminación en ciertos puntos y otros factores clave que merman la calidad de vida de los vecinos, como la falta de locomoción.

“Si bien es cierto, no son desde el punto de vista policial, sí vamos a generar todas las coordinaciones para que esto se pueda mejorar”, sostuvo.

La próxima reunión entre autoridades y dirigentes vecinales será mañana miércoles 8 de marzo.



GASTO GENERÓ MOLESTIA EN OVALLE

Alcalde arrienda "palco VIP" para que autoridades vieran show de la Vendimia

Por redes sociales circuló la orden de compra con la que la Municipalidad financió, por \$700 mil, el segundo piso del Café del Centro, con vista privilegiada al escenario durante la presentación de Los Jaivas. Concejales indican que desconocían el gasto y llamaron a mejorar comunicación.



La municipalidad contrató el uso exclusivo de un área del Café del Centro para que autoridades vieran la Fiesta de la Vendimia.

EL DÍA

Diego Guerrero M. / Ovalle

@eldia_cl

El arriendo de un local comercial a un costado de la plaza de Ovalle para que autoridades presenciaran con vista privilegiada el show de la Fiesta de la Vendimia, ha generado malestar en algunas personas de la capital del Limarí, por lo que consideran un gasto innecesario.

A través de redes sociales ha circulado la orden de compra con la que la administración municipal financió la reserva del segundo piso del "Café del Centro", que cuenta con vista al escenario para ver el show de Los Jaivas, en el cierre de la famosa fiesta local, con mayor comodidad y servicios de catering incluido.

Según el documento al que El Día tuvo acceso, se desembolsaron \$700.000 en el uso exclusivo del salón comedor del emblemático recinto gastronómico y de entretenimiento. Del lugar, hizo uso el alcalde suplente de la comuna, Jonathan Acuña y su equipo, además de invitar al resto de las autoridades locales presentes en el evento.

VERSIÓN DEL MUNICIPIO Y VISIÓN DE CONCEJALES

Desde el municipio de Ovalle señalaron a El Día que la contratación del servicio en cuestión se enmarca en el ítem "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", que contempla gastos por atención a autoridades.

"Dado que esta era una actividad masiva, se requiere una logística especial, sobre todo cuando se espera la

Deberían habernos preguntado o decirnos qué nos parece arrendar un espacio para este tipo de cosas, porque pudo hacerse en los camarines"

GERALD CASTILLO
CONCEJAL DE OVALLE

asistencia de 40 mil personas, para atender la seguridad de las autoridades, a quienes se cursaron las invitaciones según protocolo regional, con motivo del Evento Central de la Fiesta de la Vendimia 2023, el pasado miércoles 01 de marzo. Esta actividad, estuvo enmarcada en la política de la nueva gestión municipal, para la reactivación económica local, y por tanto, las autoridades fueron invitadas en ese tenor", indicaron en su declaración.

Consultados, algunos concejales que hicieron uso del espacio, afirmaron no haber conocido de antemano el financiamiento del local y, ante los cuestionamientos realizados, sugirieron mejorar la comunicación para que sean decisiones consensuadas,

Esto sirve de experiencia para que en otras ocasiones exista mayor comunicación y uno saber previamente cómo se va a desarrollar una actividad de esas características"

CRISTIAN ROJAS
CONCEJAL DE OVALLE

considerando que se trata de dineros públicos.

"Fui a las actividades (de la Vendimia), pero no tenía idea de que eso estaba ahí. Se me acercó la jefa de gabinete y mencioné que iba a mi casa a cambiarme ropa y comer algo, me dijeron que había algo para servirse allá, unos jugos, algo así... yo estuve un lapso pequeño", indicó el concejal Gerald Castillo sobre el tema.

Según la autoridad, el arriendo del espacio lo tomó por sorpresa, "había mucha gente ahí, no sé quiénes eran, pero no tenía idea que se había arrendado eso, ni sé cuánto cobraron",

complementó.

Ya en conocimiento de la cifra pagada por la municipalidad, Castillo indicó que "deberían habernos preguntado o decirnos qué nos parece arrendar un espacio para este tipo de cosas, porque pudo hacerse en los camarines o el catering abajo, creo yo", señaló.

En la misma línea, el concejal Cristian Rojas afirmó que desconocía el hecho, del que tomó conocimiento una vez que los reclamos comenzaron a circular por redes sociales, pero admite no haber hecho un cuestionamiento hasta entonces.

"Fui a la actividad y me informaron que las autoridades íbamos a estar instaladas ahí y que después íbamos a hacer entrega de la condecoración final de Los Jaivas, pero sinceramente, lo desconocía", indicó.

Frente a los cuestionamientos, Rojas reflexionó que "si hubiese sabido tal información previamente, a lo mejor uno la evalúa y siendo franco, en ese momento no dimensioné el tema, porque en realidad iba con la intención de participar de un evento tan bonito, tan hermoso, como es la fiesta de la Vendimia. No tenía ninguna intención y casi no consumí nada, porque venía de mi casa y me encontré con esa sorpresa".

En ese sentido, el concejal indicó tener "la conciencia tranquila" y reconoció que "evidentemente esto sirve de experiencia para que en otras ocasiones exista mayor comunicación en ese sentido y uno saber previamente cómo se va a desarrollar una actividad de esas características".

EN LA SERENA Y COQUIMBO

Ya van 38 detenidos por porte de arma blanca en lo que va del año

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a Carabineros, en lo que va del año 38 personas han sido detenidas en la conurbación por porte de arma blanca, de los cuales 19 corresponden a Coquimbo y 19 a La Serena. Esto se suma a que desde enero a la fecha, son 33 especies de este tipo, entre cuchillos, cortaplumas y otros elementos cortopunzantes, que han sido decomisados. Es decir, prácticamente uno cada dos días.

“Ha sido fundamental la presencia en terreno. Establecimos diversos despliegues reforzados en puntos y horarios donde, gracias a la información de la comunidad y nuestras propias estadísticas, logramos identificar mayor ocurrencia de delitos, y en base a la fiscalización y prevención activa, hemos podido detener a estas personas y sacar de circulación las más de 30 armas blancas”, indicó el Prefecto de Coquimbo, Coronel Francisco Aravena.

De hecho, solo las noches del pasado jueves, viernes y sábado,

En los primeros seis días del mes, los uniformados ya han aprehendido a nueve personas por este motivo.

Carabineros detuvo a 14 personas por porte de armas blancas, órdenes pendientes de detención por diversos delitos, amenazas y robos. Todos ellos, derivados de fiscalizaciones realizadas en la madrugada en los puntos de control dinámico establecidos para entregar seguridad a los vecinos de La Serena y Coquimbo.

“A esto se suma que, solo en los primeros seis días de marzo, ya van nueve personas detenidas por porte de arma blanca. Estamos hablando de que uno de cada cuatro detenidos por este delito en lo que va del año, ha sido fiscalizado y aprehendido en la última semana. Entonces hay un trabajo importante de control con el objetivo de generar mayor prevención”, agregó el Coronel Aravena.



Las detenciones se han realizado en medio de las fiscalizaciones preventivas de la autoridad.

CARABINEROS

CON ÓRDENES VIGENTES

Por otra parte, también dentro de estas detenciones destaca la alta presencia de personas que poseen

órdenes pendientes de detención. De hecho, en 2022 se registraron 2939 casos, y en lo que va corrido de este año ya son 473 las personas aprehendidas por órdenes vigentes.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 20 DE MARZO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N°833 DEL PISO 3, EDIFICIO OCHO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL NÚMERO CUARENTA Y DOS, AMBOS DEL “CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE”, QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE MONJITAS ORIENTE N°2867, SECTOR LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 119 N°86 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2021. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$42.964.240.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1360-2022, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON CONTRERAS”. LA SERENA, DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

REMATE: ANTE EL 1° JUZGADO DE LETRAS DE QUILLOTA ubicado en calle Ramón Freire N° 337, Rol C-1125-2018, en causa “Banco Santander con Encina”, ejecutivo, se rematará el día 30 de marzo del 2023 a las 11:00 horas. El inmueble correspondiente al Departamento N° 203, del Segundo Piso, y la Bodega N° 203, ambos del Edificio Altamar, del Condominio denominado Condominio Nova Pacifico, Avenida Las Higueras número 652, ciudad y comuna de La Serena, individualizados en el plano de copropiedad agregado bajo el número 32 y 34, al final del Registro de Propiedad del año 2011, inscrita a fojas 2919, número 1980 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, a nombre de don **GUILLERMO ANTONIO ENCINA MOYA**. El mínimo de la subasta será **\$58.812.072.- pesos**. El adjudicatario deberá pagar el saldo del total de la adjudicación, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales del Banco Estado de Chile, a más tardar dentro de 5to día hábil contado desde el día siguiente a la fecha del remate. El presente remate se realizará exclusivamente mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activada su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa, correspondiente al 10% del mínimo para la subasta, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales de Banco Estado de Chile. El cupón de pago deberá obtenerse por el postor desde la página web <http://reca.pjud.cl>. Todo postor, excepto el ejecutante, deberá remitir al correo electrónico j11_quillota_remates@pjud.cl el comprobante de la caución y correo, **hasta las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta**. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar correo electrónico a j11_quillota_remates@pjud.cl a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante de la subasta por problemas de conexión. El ministro de Fe del Tribunal deberá certificar que las garantías son suficientes y que se han depositado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarla de manera inmediata, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma a través de su Clave Única. Será responsabilidad del adjudicatario el adecuado conocimiento y uso de la Plataforma Judicial Virtual. Al postor o postores no adjudicatarios se le restituirá su garantía en el plazo de 5 días hábiles siguientes a la subasta del inmueble, previa coordinación telefónica o vía correo electrónico con el tribunal (33-2310070, j11_quillota_remates@pjud.cl) demás bases y antecedentes en secretaria del Tribunal. Secretaria.

ELABORARÁ UN ANTEPROYECTO DE PROPUESTA

El perfil de la Comisión de Expertos que da inicio a nuevo proceso constitucional

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Después de meses de trabajo, ayer finalmente se instaló la Comisión Experta que elaborará un anteproyecto de propuesta de nueva Constitución para Chile.

Organismo que realizará su labor en el ex Congreso Nacional en Santiago.

Es así como la representante del Partido Por la Democracia (PPD), Verónica Undurraga, fue elegida por sus pares como presidente de la instancia. En tanto, Sebastián Soto, de Evolución Política (EVOPOLI), se quedó con el cargo de vicepresidente.

“Estamos aquí para servir con obras y no con palabras, por eso intentaré hablar corto y sencillo. Somos 24 hombres y mujeres a las que sus representantes en el parlamento nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado: proponer a ustedes, a la ciudadanía, un anteproyecto de carta fundamental”, afirmó la PPD.

Agregó que a los integrantes de la comisión se los seleccionó en calidad de expertos y lo son en un sentido: llevan años trabajando en temas constitucionales. Sin embargo, Undurraga señaló que no hay que perder de vista que esta es solo una parte del conocimiento que se tiene que traer al proceso.

“Construyamos juntos sin que nadie quede fuera, más aún debo buscar a los que queden al margen para tener definitivamente una carta magna que nos pueda dar tranquilidad y nos haga sentir parte de un proyecto común”, manifestó.



La instalación de la instancia se realizó en el Congreso Nacional en Santiago.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Los 24 expertos de la instancia conformada por la Cámara de Diputados y Diputadas además del Senado, son en su mayoría abogados titulados de la Universidad Católica y de Chile. Tendrán tres meses para elaborar un anteproyecto de propuesta de nueva constitución que vaya en línea con los 12 lineamientos establecidos en el Acuerdo por Chile. También se estableció el comité técnico de admisibilidad.

Por su parte, el nuevo vicepresidente complementó que su idea es ser un liderazgo convocante, que propone un anteproyecto constitucional, que no va a ser perfecto, pero que sea el mejor posible para que los chilenos se sientan identificados.

“Valoro el llamado que la presidenta ha hecho a trabajar en conjunto, sobre todo por el tono planteado, el camino que continua hacia adelante (...) nuestra épica, tiene que ser la de la labor bien hecha, con humildad y sobriedad para construir una casa común”, sostuvo.

De este modo, los 24 integrantes del organismo tendrán un plazo de tres meses para redactar un anteproyecto de carta fundamental que vaya en línea con los 12 lineamientos

establecidos en el Acuerdo por Chile.

ABOGADOS: LA MAYORÍA DE UNIVERSIDADES SANTIAGUINAS

Pero ¿Quiénes son los expertos designados por la Cámara de Diputados y Diputadas, además del Senado para esta función? ¿De qué universidad salió la mayoría? O ¿Cuál es la profesión que más se repite?

Los 12 nombres elegidos por la corporación son Jaime Arancibia, Magaly Fuenzalida, Bettina Horst, Alejandra Krauss, Catalina Lagos, Hernán Larraín, Katherine Martorell, Gabriel Osorio, Teodoro Ribera, Leslie Sánchez, Francisco Soto y Sebastián Soto.

Mientras que la otra docena de se-

Dato:

Plebiscito de Salida

La elección de los miembros del consejo constitucional se realizará el 7 de mayo de 2023. En tanto, el plebiscito para pronunciarse sobre la propuesta de nueva carta fundamental se llevará a cabo el 17 de diciembre.

leccionados por la cámara alta son Natalia González, Máximo Pavez, Juan José Ossa, Verónica Undurraga, Flavio Quezada, Catalina Salem, Carlos Frontaura, Marcela Peredo, Alexis Cortés, Paz Anastasiadis, Domingo Lovera y Antonia Rivas.

Así, entre los designados destacan la integrante de Convergencia Social (CS), Antonia Rivas, quien es abogada de la Universidad Diego Portales (UDP) y de acuerdo a El Mostrador, especialista en derecho indígena y humanos. Asimismo, fue asesora en la convención constitucional.

También se encuentra la simpatizante de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Natalia González, quien es jurista de la Pontificia Universidad Católica (PUC) y fue directora de programas en Libertad y Desarrollo (LYD).

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL



SOLICITA TU EJECUTIVA:

+569 6310 2813



Del mismo partido fue elegido Máximo Pavez, abogado de la PUC y ex subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) bajo el gobierno de Sebastián Piñera.

Entretanto, en representación de Renovación Nacional (RN) seleccionaron a Juan José Ossa, jurista y también ex SEGPRES de Piñera. Al mismo tiempo, designaron a la abogada de la Universidad Católica y académica de la Universidad Del Desarrollo (UDD), Catalina Salem.

Mientras que de Revolución Democrática (RD), eligieron a Domingo Lovera. El jurista de la UDP es también investigador de la misma casa de estudios capitalina.

Por su parte, en representación del Partido Comunista (PC) y Socialista, eligieron a Alex Cortés y Flavio Quezada respectivamente. Así, mientras el primero es sociólogo, el segundo es abogado de la Universidad de Chile (UCH).

Acerca de las universidades, las con más representantes son la Pontificia Universidad Católica y la UCH. En tanto, con 21 titulados, abogado es la profesión que más se repite.

HAY QUE CONFIAR EN ESTE NUEVO PROCESO CONSTITUCIONAL

Previo a la instalación, el presidente



Estamos para servir con obras. Nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado: proponer a ustedes, a la ciudadanía, un anteproyecto de carta fundamental"

VERÓNICA UNDURRAGA
PRESIDENTA COMITÉ DE EXPERTOS

del Senado, Álvaro Elizalde y de la Cámara de Diputados y Diputadas, Vlado Mirosevic, sostuvieron una reunión con la comisión de expertos. Oportunidad en la que llamaron a confiar en la instancia.

"Chile necesita de una carta fundamental nacida en democracia que sea factor de unidad y por tanto, todos los actores sociales y políticos tenemos que tener humildad, capacidad de



Valoro el llamado que la presidenta ha hecho. Nuestra épica tiene que ser de la labor bien hecha, con humildad y sobriedad para construir una casa común"

SEBASTIÁN SOTO
VICEPRESIDENTE COMITÉ DE EXPERTOS

escucha, voluntad de entendimiento y sobre todo aprender una lección básica: que una constitución no se aprueba por una mayoría circunstancial, sino que es la expresión de un entendimiento de largo plazo", aseguró Elizalde.

En este sentido, dijo que el éxito del proceso no solo radica en que haya un categórico respaldo al texto propuesto en el plebiscito de salida, sino que el triunfo implica tener una carta magna a la altura de lo que el

país merece, haciéndose cargo de los déficit que tiene el sistema político y también sobre la base de una larga trayectoria constitucional.

"Ese es el desafío que tenemos por delante y esperamos que la comisión experta esté a la altura de este desafío y contribuya al éxito del proceso (...) Cabe subrayar que esto no implica que se paralice el trabajo legislativo respecto de temas tan importantes como la delincuencia, la inflación o aquellas reformas que tienen por objeto enfrentar las desigualdades. Esto se tiene que hacer en paralelo", aseveró el presidente de la cámara alta.

Mientras que Mirosevic añadió que a aquellos que tienen distancia del proceso o sospechas, les pide que confíen en él.

"Que nos den una segunda oportunidad. El territorio nacional requiere que sanemos esta fractura constitucional", afirmó.

Pero ayer no solo se establecieron los expertos, sino también el comité técnico de admisibilidad. Instancia que tendrá que darle respuesta a las consultas que se interpongan contra aquellas propuestas de normas aprobadas por la comisión o el consejo constitucional y que puedan contravenir algunas de las 12 bases constitucionales.

23:00 HRS

BAR BLEND

SHOWS GRATIS

CON TU ENTRADA AL CASINO





TRIBUTO

PIMPINELA

08 MARZO



WILLY ITURRI

09 MARZO



SONORA PALACIOS

10 MARZO



LOS BLUE SPLENDOR

11 MARZO

PAOLA SALAS RIVAS, SEREMI DE SALUD COQUIMBO

“No existen antecedentes de acoso laboral que se me hayan notificado formalmente”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Luego de que dirigentes de la Seremi de Salud, apoyados por la CUT y FENFUSSAP, acusaran de acoso laboral y prácticas antisindicales a Paola Salas, la autoridad decidió dar una entrevista en profundidad a Diario El Día.

La jefa de la cartera a nivel regional descarta de plano los hechos, amparándose en que no existe ninguna denuncia formal en su contra.

-¿Qué puede decir de las declaraciones de gremios que la acusan de acoso laboral y prácticas antisindicales?

“Respecto a las acusaciones por acoso laboral y prácticas antisindicales, yo puedo señalar que no existen antecedentes que se me hayan notificado formalmente o que existan hechos que hayan sido comprobados, por el contrario. Cuando han existido denuncias se han abordado de la misma manera para todos los funcionarios, incluida mi persona, bajo procedimientos normativos que están establecidos y ajustados al derecho que tienen todos los funcionarios a un proceso de defensa, y esto está en un procedimiento reglamentario que se llama Maltrato, Acoso Laboral y Sexual, y así se menciona en toda la administración pública o privada, además, está también descrito en el estatuto administrativo, por lo tanto, en lo personal a la fecha no he sido notificada de hechos publicados en mi contra”.

-¿Su jefatura a nivel central, el Ministerio de Salud, está al tanto de esta situación?

“Hoy día está al tanto por lo que ustedes publicaron en Diario El Día, eso es lo que conoce mi jefatura y desconozco, porque tampoco he te-

En entrevista con El Día, la autoridad descartó alguna denuncia formal por acoso laboral y prácticas antisindicales. Al mismo tiempo, desmintió que exista un mal ambiente laboral en su cartera, afirmando que al menos ella no lo ha apreciado. Sin embargo, reconoció que el tema lo ha conversado con el delegado presidencial.



LAUTARO CARMONA

nido una conversación con mis jefes respecto a otras situaciones que usted pudiese estar señalando. Tendría que preguntarles a ellos porque yo desconozco qué más podrían tener en antecedentes que no sea lo que yo hoy día conocí también, que fue a través del diario”.

-Hay funcionarios que han señalado que en la actualidad hay un mal clima laboral que se ha instalado en el servicio, ¿cómo pretende subsanar esto?

“Hoy se sostuvo una reunión en la cual se analizó lo que usted señala y yo esperaría que eso lo señalaran los funcionarios, porque un clima laboral desmesurado en nuestra Seremi, al menos yo no lo he percibido, mi gabinete tampoco. No hemos tenido una declaración formal, al contrario, cuando yo llegué a la Seremi de Salud y asumí invité a la gestión a la forma en que yo pensaba realizar mi trabajo y centré el actuar en el bien común, que se llama salud de la población. Ese mismo día fue propuesto a los funcionarios y ellos con muy buena recepción lo aceptaron y hemos ido

avanzando de a poco, pero hemos tenido muchos logros asociados, por ejemplo, la autorización del hospital de Ovalle, la autorización del CDT en las dependencias del Hospital de La Serena; Chillepín, que era un centro de salud que hace seis años que no estaba en funcionamiento. Por lo tanto, puedo dar fe que el ambiente en nuestra Seremi de Salud ha sido muy colaborativo, especialmente cuando el foco está puesto en el bien común de la salud de la población”.

-¿Y a qué podría atribuir estas acusaciones que se le hacen, cree que hay una persecución política detrás?

“No creo que sea una persecución política, porque yo soy una seremi de Salud independiente y precisamente soy independiente porque eso me hace transversal a lo que yo vine a hacer a este servicio. La gente además me conoce, conocen mi trabajo desde la pandemia y saben cómo trabajo. Mis pensamientos y mis convicciones están en la salud pública”.

-¿Está en conocimientos que dirigentes de la CUT se reunieron con el delegado presidencial Rubén Quezada para plantearle la situación?

“Yo no he tenido ninguna reunión con la CUT, pero si estoy en conocimiento que hubo una reunión donde fue el gremio de la Seremi a conversar con el delegado y fueron acompañados por representantes de la CUT. Esos temas que fueron planteados al delegado están todos solucionados, yo los analicé uno a uno y fueron entregados los antecedentes y los procedimientos administrativos que se llevaron en cada caso. Por lo tanto, todas las dudas que fueron planteadas por el delegado hacia mi persona yo las he atendido, siempre respetando los derechos a nuestros trabajadores, que es resolver esas temáticas puntuales de funcionarios y hemos tratado de ser lo mejor para la institución y asegurar la funcionalidad del servicio. A pesar que puedan haber situaciones individuales nosotros tenemos que mantener un servicio que pueda prestar atenciones a toda la ciudadanía.

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 23 de Marzo de 2023 las 09:00 hrs. la casa N°16 del Condominio Mirador del Valle II, con acceso común por Avenida Guillermo Ulriksen N°1799, La Serena. Se incluyeron el derecho de uso y goce exclusivo de la superficie de terreno en la cual se encuentra emplazada la vivienda de conformidad con el Reglamento de Copropiedad Inmobiliaria que se encuentra inscrito a fojas 2572 N°1420 en el Registro de Hipotecas del CBR La Serena correspondiente al año 2013. El título se inscribió a fojas 1861 N°1376 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 2460-16, La Serena. Mínimo para subastar \$108.146.342, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$10.814.634. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con CACERES” C-1612-2022, del tribunal citado. La Serena, 02 de marzo de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

EXTRACTO

En causa Rol V-296-2022, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia firme de fecha 21 de Febrero de 2023, se declaró la interdicción por causa de demencia de don **HERIBERTO OSMÁN LUCERO REINOSO**, cédula nacional de identidad N° 3.437.052-4, en consecuencia se le declara privado de administrar sus bienes y se designa como curadora definitiva a su cónyuge doña **ANITA ESPERANZA IGNAMARCA CHIRINO** liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública- Se ordenó publicar el extracto. **La Serena, veintiocho de Febrero de dos mil veintitrés.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos. - Secretaria PJUD

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el 23 de Marzo de 2023 a las 12:00 horas., el inmueble ubicado en Avenida Circunvalación Monjitas Poniente N°3108, La Serena, que corresponde al Sitio o Lote N°16, de la manzana uno, del Loteo Los Torreones IV Etapa, La Serena. El título se inscribió a fojas 5395 N°4490 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2009. Rol de Avalúo 1319-127, La Serena. Mínimo para subastar \$33.807.441 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$3.380.744. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con ARAYA” Rol C-2588-2022, del tribunal citado. La Serena, uno de marzo de dos mil veintitrés. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

A veces tenemos que sobrecargar a los que quedan trabajando, y ese es un acto que agradezco a todos mis funcionarios, porque han sido muy colaborativos y todos pensando en el bien común de la población”.

-Por lo que dice, el delegado se ha comunicado con usted por este tema...

“Por supuesto, nosotros solicitamos conversar sobre las temáticas dado que quisimos entregar también antecedentes de casos que fueron resueltos. Siempre conversando en un ambiente de colaboración y también entregando la información que el Ministerio de Salud conoce de cada caso. Por lo tanto, si se nos preguntaba teníamos que conversarlo, porque las personas así como se hacen planteamientos por parte del gremio de los funcionarios, nosotros coordinamos siempre reuniones de trabajo con el delegado, de manera continua”.

-Se plantea que producto de este mal ambiente laboral hay varias personas con licencia, ¿cuántos funcionarios están hoy día con licencia médica en la Seremi de Salud?

“Esa información es confidencial, no podemos dar ese dato porque atañe a la ley de protección de datos sensibles y privados. Usted comprenderá que el equipo directivo está trabajando en cada caso, pero son situaciones personales que no pueden ser comentadas a nivel público, porque la ley de protección de datos sensibles lo impide. Lo que sí le puedo asegurar es que no tengo conocimiento de que se haya vulnerado derechos de funcionarios o que haya habido un ámbito de que se revise situaciones particulares, eso no ha ocurrido”.

-¿Considera injustas estas afirmaciones, a qué cree que se deben?

“Primero, nosotros tenemos que re-

“

Todas las dudas que fueron planteadas por el delegado hacia mi persona yo las he atendido, siempre respetando los derechos a nuestros trabajadores”

conocer que existe en nuestra Seremi una fatiga pandémica que nos está afectando a todos y eso se ve reflejado en el ausentismo laboral, que yo me imagino en otras empresas también ocurre y en otras reparticiones del sistema público también sucede. Tenemos una pandemia que ha afectado el quehacer de todas las instituciones. En esta fatiga, más encima en el área de salud, que es la cartera que a mí me tocó dirigir y que yo acepté venir a dirigir, tengo que sacar lo mejor de todos nosotros por sobre, incluso, los desafíos que tenemos como funcionarios. Esto quiere decir que tenemos que desarrollar equipos resilientes en que la fatiga no nos puede vencer, dado que nuestra población nos necesita, dado que la pandemia no se ha acabado y tenemos que seguir apoyando a nuestra población. Creo que es un momento que quizás está pasando hacia las familias incluso y que a pesar de tener espacios reparatorios, porque tenemos 14 días más de vacaciones, de permisos para los funcionarios,

“

Tengo que sacar lo mejor de todos nosotros por sobre, incluso, los desafíos que tenemos como funcionarios. Esto quiere decir que tenemos que desarrollar equipos resilientes”

sabemos que esto iba a ser difícil. Yo me saco el sombrero con nuestros equipos, creo que toda el área de salud está poniendo más de lo que se debería exigir y eso es loable. Lo hablo por todos los funcionarios que permiten la continuidad del servicio”.

-No me contestó si considera injustos estos emplazamientos que se le están haciendo...

“Yo creo que la nueva gestión, que tiene que ver con un cambio de paradigma, centrado en la salud de la población, es un cambio que nos inspira, pero también invita a generar cierta resistencia, dado que el pensamiento de ejecutar políticas públicas nuevas, como las que está impulsando el Gobierno de acceso universal, de copago cero, también genera en nuestro sector una especie de cambiar la forma de cómo se hacían las cosas anteriormente”.

-¿No cree que esta situación dificulta el funcionamiento de la

Seremi que usted encabeza?

“No, por ningún motivo, yo creo que esto es un actuar esperable en toda gestión. Pienso que por ningún motivo esto va a generar un emplazamiento y que la salud pública de la población se va a afectar, por ningún motivo”.

-¿Cómo analiza el voto de censura que pidió parte de la asamblea a los dirigentes gremiales por sus declaraciones? ¿Lo siente como un espaldarazo?

“Quiero ser sincera con usted, yo estoy en mi oficina y no tengo idea de lo que puedan haber hablado, porque esto fue en un auditorium a puertas cerradas, donde yo por ningún motivo como autoridad iría a ver lo que está sucediendo. Creo que mis funcionarios tienen también el derecho a reunirse, ver temas de personas, grupales o gremiales, o lo que ellos estimen conveniente, siempre van a contar con mi respeto y no sé en qué habrá concluido, no le puedo dar una respuesta porque no he recibido ninguna noticia de lo que usted ha señalado”.

-¿Qué le podría decir a estas personas que levantaron este tipo de acusaciones en su contra?

“Yo creo que tenemos que centrar nuestro quehacer en todo lo que la ciudadanía ha visto que somos capaces de hacer. En nuestro espíritu de nuestra vocación de servicio, en la resiliencia que hemos demostrado y que no vamos a dejar de demostrar, y en la fuerza que nos da el hecho de que seguimos con las puertas abiertas, especialmente para proteger los derechos de todos nuestros trabajadores y trabajadoras. Por su puesto, los derechos que tienen nuestros ciudadanos a que hagamos un trabajo bien hecho como funcionarios públicos”.

Comienza el día informado cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000

ANUAL

(51) 2200 400 • +569 6310 2813

Suscripciones

elDía

BUSCANDO RATIFICAR O REVERTIR SU SEPARACIÓN DEL CARGO

Partes expondrán hoy alegatos ante el Tricel por caso del alcalde Rentería

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia.cl

A partir de las 15.00 horas de este martes 7 de marzo, se expondrán ante el Tribunal Calificador de Elecciones, los recursos de apelación presentados por el equipo querellante en el caso que se le sigue al suspendido alcalde de Ovalle Claudio Rentería, y que con esta audiencia cumplirá un paso más en el camino de una decisión por parte de esa instancia judicial, en torno a la denuncia por probidad administrativa.

En esta audiencia de alegatos, cada parte tendrá unos 15 minutos para exponer de manera oral su posición y perspectiva del caso, en la que buscarán que el máximo tribunal electoral del país decida, en las semanas posteriores, si mantener la separación del cargo dictada por el juzgado regional, o dar vuelta la medida y permitirle regresar a sus funciones.

“Tras el rechazo del Recurso de Hecho presentado por la parte querellante, se dejó abierta esta posibilidad de que el Tribunal Calificador tuviera que escuchar a ambas partes y decidir luego en consecuencia, ya sea ordenando el regreso de Rentería a sus funciones o la ratificación de la sentencia del tribunal Electoral Regional de separarlo del cargo. De regresarlo a sus funciones tendría que asumir una sanción, por supuesto, pero no la deposición del cargo”, explicó a El Ovallino el abogado y docente Carlos Miranda.

Si bien los alegatos son convocados para que los abogados de ambas partes se presenten, el de la parte querellada, Gabriel Osorio, habría solicitado al tribunal poder participar a través de una videollamada toda vez que este lunes inició sus funciones dentro de la Comisión



EL OVALLINO

La tarde de este martes el Tricel escuchará los alegatos de cada uno de los sectores enfrentados en el caso que sigue al suspendido alcalde Rentería.

En horas de la tarde de este martes el Tribunal Calificador de Elecciones reunirá en una audiencia a los representantes legales de las partes en conflicto en el caso de la demanda contra el suspendido alcalde de Ovalle, para escuchar sus exposiciones.

de Expertos que abre la puerta a un nuevo proceso para redactar una eventual nueva Constitución, tras ser postulado por el Partido Socialista.

NUEVO PASO

A mediados de febrero el mismo Tricel rechazó la solicitud que buscaba desestimar la apelación del

edil. Se trató de una sentencia que rechazó el recurso presentado por el abogado Juan Pablo Corral, en representación de los concejales requirientes, para que el tribunal desestimara la apelación presentada por el equipo de la defensa del jefe comunal, y con ello mantuvo en estudio ambas apelaciones a la sentencia de remoción del cargo del pasado tres de noviembre del 2022.

En noviembre del año pasado el edil ovalino fue suspendido de su cargo por Faltas a la Probidad Administrativa, tras un largo proceso judicial en el que se evaluaron distintos factores y tras lo cual la decisión se sustentaría en tres de los siete cargos presentados. La acusación fue presentada originalmente en abril de 2019, introducida por los entonces concejales Armando Mondaca, Héctor Maluenda, Carlos Ramos (reelecto y activo) y Jonathan Acuña, quien a la postre asumió

“

Tras el rechazo del Recurso de Hecho presentado por la parte querellante, se dejó abierta esta posibilidad de que el Tribunal Calificador tuviera que escuchar a ambas partes y decidir luego en consecuencia”

CARLOS MIRANDA
ABOGADO Y DOCENTE

como alcalde suplente tras la suspensión de Rentería.

EN RESERVA

En esta ocasión, tanto la parte querellante, como la parte querellada declinaron ofrecer declaraciones y adelantar posiciones con respecto a la audiencia, indicando que esperarán que se cumpla primero este paso.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



SQM APOYANDO A LOS EMPRENDEDORES

SQM Lithium Ventures es una iniciativa a nivel regional de apoyo y acompañamiento para emprendedores y startups de Antofagasta, el país y el mundo. **Con foco en tres ámbitos claves de sostenibilidad: agua, innovaciones asociadas a optimizar el proceso productivo del Litio y Electromovilidad.**

Queremos ser un actor relevante para las startups y acompañarlos desde las etapas tempranas, a través de un programa de aceleración corporativa global con base en Antofagasta (**Serie Seed**) y luego a través de la inversión en capital de riesgo corporativo (**Serie A**) para el escalamiento.

Una oportunidad única para que Antofagasta se convierta en un actor relevante en la articulación de una nueva industria.

Financiamiento para distintas etapas:

➤ Etapa temprana - Serie Seed

Programa de Aceleración Corporativa, financiamiento semilla y acompañamiento estratégico en colaboración con Endeavor Atacama.

● ¡El momento es ahora!
Convocatoria ABIERTA

➤ Etapa de escalamiento - Serie A

Los emprendedores que cuentan con un producto y buscan crecer e internacionalizarse, pueden optar al financiamiento de entre uno a tres millones de dólares y follow on, más acompañamiento estratégico que les permita crecer globalmente.

Con el apoyo de **endeavor**



• Más información en <https://sqmlithium.com/>

• Para dudas sobre la convocatoria
escribenos a sqmlithium@sqm.com



Observatorio Alma
Atacama, Chile.

UF 07.03.23: \$ 35.580,49

DÓLAR COMPRADOR: \$768,00

DÓLAR VENDEDOR: \$813,00

IPC ENERO: 0,8%

IPSA: +0,39%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.176,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,41% y cerró en 27.280,65 puntos.

SE REALIZARÁ SIN PEAJES

El 2024 se iniciará la construcción de la doble vía entre La Serena y el Valle del Elqui

En una reunión entre autoridades locales y el Ministerio de Obras Públicas, su titular, Juan Carlos García, afirmó que prontamente retomarán las expropiaciones para materializar el proyecto.

Eso sí, en un primer momento, se ejecutará de acuerdo al diseño ya establecido: entre la capital regional y la localidad de Marquesa.



LAUTARO CARMONA

Los múltiples accidentes ocurridos en los últimos meses volvieron a traer a la palestra pública el proyecto de doble vía.

“

Se comenzará a materializar este año, con los 3,8 kilómetros que se expropiarán hasta la Quebrada de Monardez. Y el 2024, con la ejecución de esta etapa”

RAFAEL VERA

ALCALDE DE VICUÑA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Hasta el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en Santiago, llegaron el delegado presidencial, Rubén Quezada, el diputado de la Democracia Cristiana (DC), Ricardo Cifuentes, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera y el concejal de La Serena, Félix Velasco, para reunirse con su titular, Juan Carlos García, y abordar entre otras temáticas, el proyecto de doble vía en la Ruta D-41.

Es así como en la oportunidad y a diferencia de versiones sostenidas en la zona, el ministro le dio un espaldarazo a la iniciativa que pretende unir a La Serena con el Valle del Elqui.

CONSTRUCCIÓN SERÁ EN TRES ETAPAS: HASTA MARQUESA

“Como MOP estamos comprometidos con un plan de obras y acciones concretas para la Ruta 41. Este año mejoraremos 10 puntos con seguridad vial, para optimizar las condiciones de los conductores y sus familias...pero también con una mirada de mediano y largo plazo, donde a partir del 2024, estaremos haciendo inversiones concretas en una vía que lleva mucho tiempo esperando y que necesita de una inversión por parte del Estado”, afirmó García.

En este sentido, agregó que así como

“

Estamos comprometidos con obras para la Ruta 41. A partir del 2024, estaremos haciendo inversiones concretas en una vía que lleva mucho tiempo esperando”

JUAN CARLOS GARCÍA

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

“

Se está retomando la doble vía como lo habíamos pedido. Podemos estar más tranquilos, por cuanto ya hay recursos para este año y el próximo inician las obras”

RICARDO CIFUENTES

DIPUTADO

van a ejecutar inversiones importantes en sectores en particular, también retomarán las expropiaciones que les permitan realizar desarrollos concretos como el inicio de los trabajos para la doble vía al Valle del Elqui.

“Durante el próximo año continuaremos con los procesos de expropiaciones y estudios para que esta ruta vaya avanzando etapa por etapa, porque es un proyecto estatal y cada gobierno tiene que hacer lo suyo. Sin duda, el presidente Gabriel Boric está completamente comprometido”, señaló el titular del MOP.

En tanto, Quezada complementó que el ejecutivo pretende reimpulsar la Región de Coquimbo con una fuerte inversión pública, privada y visión de futuro.

“Por una parte, tenemos la buena noticia entregada por nuestro Ministro de Obras Públicas acerca de la reactivación de la doble vía en la Ruta 41, una iniciativa truncada en el gobierno anterior y que hoy se fortalece no sólo en avanzar en su construcción, sino que también en la urgente necesidad de mayor seguridad vial a través de acciones rápidas como invertir en señalética y mejores demarcaciones”, manifestó.

Mientras que Cifuentes dijo que en la conversación con el titular del MOP, se lograron muy buenas noticias para la zona.

“Se está retomando la doble vía como lo habíamos pedido insistentemente. Podemos estar más tranquilos, por cuanto ya hay recursos para este año y el próximo inician las obras. Esto va a tomar años, no es fácil, pero tenemos que comenzar. Cuando las cosas empiezan, en Chile se terminan. Así ha pasado con todas las grandes obras y por lo tanto, estamos bien encaminados”, sostuvo.

Por último, Vera añadió que del diálogo con el ministro de Obras Públicas, sólo se obtuvieron noticias positivas, ya que, en primera instancia, reconoció que existía un proyecto y además, afirmó que cuando se construya, se llevará a cabo sin peajes.

“Se comenzará a materializar justamente este año, con los 3,8 kilómetros que se expropiarán hasta la Quebrada de Monardez. Y el 2024, con la licitación y ejecución de esta primera etapa. Después se seguirá con las expropiaciones desde ese punto y hacia Altovalsol, posteriormente se efectuará hasta la comuna de Vicuña, en específico a Marquesa. Adicionalmente, para despejar cualquier duda o mala fe de algunos, preguntamos si se está pensando en cobrar peaje y la respuesta fue negativa. Con recursos propios, el Ministerio de Obras Públicas va a financiar estos dos tramos”, aseguró.

De esta manera, el ejecutivo empezará con la construcción de doble vía hasta la localidad de Marquesa.

FISCALÍA FORMALIZA A DUEÑOS DE EXMINERA LINDEROS

Hurto de sulfuro de cobre habría derivado en Socavón de Marquesa

Desde el Ministerio Público sostienen que la extracción de mineral habría provocado la desestabilización del terreno. Plazo de investigación se extenderá por seis meses, donde se determinarán las presuntas responsabilidades en este hecho.



LAUTARO CARMONA

En el lugar se formó un forado de 15 metros de diámetro y 18 de profundidad, que incluso absorbió la casa y animales del criancero Manuel Cortés.

Datos:

Se investigan dos extracciones de mineral que habrían derivado en desestabilizaciones del terreno:

- Alrededor de 23 mil toneladas que causa desestabilización de terreno superficial de 26,5 metros de diámetro y 19 metros de profundidad.
- Poco más de 363 mil toneladas que genera un socavón de 12 metros de diámetro y 11 metros de profundidad.

Tiempo donde se determinarán las responsabilidades que tienen los imputados”, manifestó el jurista.

Así, complementó que su representada se encuentra satisfecha con el trámite procesal, ya que se pone en línea recta hacia la comprobación del presunto delito.

“Fue un poco lento debido a que se provocaron las subsidencias. Podría estarse aún produciendo hurto de mineral, lo que no solo perjudicaría a la misma empresa, sino también a los sectores aledaños como la persona (Manuel Cortés) que tuvo casi en riesgo su vida”, sostuvo.

EL SECTOR NO VOLVERÁ A SER COMO ANTES

En tanto, consultada por esta situación, la secretaria regional ministerial de Minería, Constanza Espinosa, aseguró que es una problemática difícil, ya que involucra a privados.

“Por lo mismo, más allá de las acciones judiciales que se interpongan, no podemos llevar a cabo nada más allá”, dijo.

Eso sí, la seremi aseveró que el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) ha llegado hasta el lugar donde se produjo el forado para fiscalizar y se veló por el cierre definitivo de la faena en cuestión.

“No debería existir un accidente a causa del socavón, por cuanto la zona está cerrada por SERNAGEOMIN. Las personas no se pueden acercar. Pero como te comenté, es algo complejo, ya que se ejecutaron caserones muy grandes y eso más el agua, produjo este forado. Será difícil volver a estar como era allí antes”, concluyó.

Ricardo Gálvez P. / Vicuña

@eldia_cl

En enero del 2019, un sismo de 6,7 en la escala de Richter afectó a prácticamente toda la Región de Coquimbo. Temblor que no solo causó temor entre la población, sino también un enorme socavón en la localidad de Marquesa.

Forado de 15 metros de diámetro y 18 de profundidad, que incluso absorbió la vivienda y animales del criancero Manuel Cortés.

“Esto se habría debido a un actuar negligente de Minera Linderos, que realizaba faenas, dejando socavones subterráneos que estaban fuera de la norma”, afirmó el en ese entonces, seremi de Minería, Roberto Vega.

A pesar de que en un comienzo se dijo que sería difícil establecer responsabilidades penales, porque el yacimiento se encontraba en proceso de quiebra, lo cierto es que se iniciaron diferentes procesos en contra de sus controladores, uno de los que tuvo novedades recientemente.

“PROCESO DE INVESTIGACIÓN HA SIDO COMPLEJO”

El pasado 31 de enero, la Fiscalía de Vicuña formalizó a cuatro imputados de la familia Molina Bauer, dueños de la Minera Linderos, por el delito de hurto simple, quienes quedaron con la medida cautelar del art. 155 d) cpp, que consiste en la obligación de abandonar un

Ahora que la fiscalía ya tomó la decisión de identificar a los responsables, avanzaremos hacia la comprobación del delito en un plazo de investigación de seis meses. Tiempo donde se determinarán las responsabilidades que tienen los imputados”

GONZALO HOYL
ABOGADO QUERELLANTE

inmueble determinado. En tanto, se fijó un plazo de investigación de seis meses.

Cabe precisar que quedó pendiente la formalización de un quinto implicado, quien al momento de la audiencia presentaba problemas de salud. Esta, quedó fijada para el próximo 16 de marzo.

En concreto, el Ministerio Público sostiene que el robo de toneladas de mineral de sulfuro de cobre habría derivado en la desestabilización del terreno, que más tarde habría ocasionado el socavón en la localidad.

No debería existir un accidente debido al forado, porque la zona está cerrada por SERNAGEOMIN. Las personas no se pueden acercar al sector. Pero como te comenté, es algo complejo, ya que se ejecutaron caserones muy grandes”

CONSTANZA ESPINOSA
SEREMI DE MINERÍA

En conversación con El Día, Gonzalo Hoyl, abogado de Quiscudo Uno Estancia Marquesa, reconoce que las indagaciones en el caso han sido complejas, por cuanto demostrar la afectación generada por los supuestos involucrados en el terreno propiedad de su representada y que en consecuencia habrían provocado el socavón, tomó mucho tiempo.

“Ahora que la Fiscalía ya tomó la decisión de identificar a los responsables, avanzaremos hacia la comprobación del delito en un plazo de investigación de seis meses.

MICHELLE BACHELET

“La velocidad hacia la igualdad plena es demasiado lenta”

Efe / Internacional

 @eldia_cl

La expresidenta Michelle Bachelet pidió este lunes a los Gobiernos de todo el mundo acelerar la lucha por la igualdad de género porque, “si bien ha habido avances en los últimos años, la velocidad hacia la igualdad plena es demasiado lenta”, dijo.

“No es que la igualdad de género sea lo moralmente correcto, sino que es lo inteligente para que cualquier sociedad aproveche el 100 % de sus ciudadanos. Sin participación de las mujeres, no hay capacidad de desarrollo”, defendió la exmandataria, la primera mujer en llegar a la Presidencia chilena y quien gobernó en los periodos 2006-2010 y 2014-2018.

En una conferencia, organizada por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Bachelet remarcó que, a la velocidad actual en la que se incorpora a las mujeres a puestos de decisión, se tardarán “décadas” en llegar a la plena igualdad.

De acuerdo con la exgobernante, se tardarán 130 años para que haya el mismo número de jefes y jefas de Estado en el mundo.

Bachelet matizó, sin embargo, que no solo hay que mejorar la participación de las mujeres en el trabajo, sino también su poder de decisión: “Si damos migajas de poder a las mujeres, estamos destinados al pasado y a volver a poner techo a nuestro desarrollo”, aseguró.

La expresidenta, que también fue directora de ONU Mujeres y alta comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos, enfatizó en que el desarrollo tecnológico marcará el futuro de los países, y que las mujeres deben estar incluidas en ese



La exmandataria remarcó la necesidad de fomentar la educación de niñas y adolescentes en campos como la ingeniería, las matemáticas y las ciencias.

EFE

En una conferencia, organizada por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la expresidenta remarcó que, a la velocidad actual en la que se incorpora a las mujeres a puestos de decisión, se tardarán “décadas” en llegar a la plena igualdad.

proceso para que los nuevos sistemas no tengan sesgos que perpetúen su exclusión.

“Los robots podrían permitir que no tuviéramos prejuicios hoy en día, pero se ha demostrado que el 80 % de las personas que crean tecnología son hombres (...). Hay un sesgo brutal en las nuevas tecnologías”, criticó.

Por eso, Bachelet remarcó la necesidad de fomentar la educación de niñas y adolescentes en campos como la ingeniería, las matemáticas

y las ciencias y crear así una tecnología que satisfaga las necesidades de mujeres y las niñas.

Asimismo, la mandataria alertó de las nuevas violencias que conllevan las tecnologías: “El mundo digital se ha convertido en un nuevo espacio de riesgo y acoso para mujeres, niñas y adolescentes. No solo perpetúa la exclusión y la desigualdad, sino que también puede ser fuente de violencia de género”, dijo.

Bachelet añadió además que, cuando

“

No es que la igualdad de género sea lo moralmente correcto, sino que es lo inteligente para que cualquier sociedad aproveche el 100 % de sus ciudadanos. Sin participación de las mujeres, no hay capacidad de desarrollo”

MICHELLE BACHELET

EXPRESIDENTA

Comienza tu día informado comodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000 ANUAL**

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | elDía

los Gobiernos diseñan políticas públicas, muchas veces carecen de los datos suficientes sobre su población y puso como ejemplo las ayudas dadas en plena pandemia y que excluyeron a muchas mujeres que sobrevivían sin contrato en la economía informal, ampliamente feminizada en Latinoamérica. “Los Estados no solo deben saber el número de mujeres rurales pobres, sino que deben saber dónde están para que las políticas públicas impacten donde deben”, apuntó.

"LO VOLVERÍA A HACER"

Diputada Maite Orsini niega delito en llamado a generala por Valdivia

BioBio / Chile

 @eldia_cl

La diputada de Revolución Democrática, Maite Orsini, negó haber cometido algún delito tras el polémico "telefonazo" a Carabineros, para interceder por el exfutbolista, Jorge Valdivia.

"No me voy a referir a aquellos aspectos de mi vida privada, pero comprendo que hay ciertos asuntos que tienen que ver con mi labor parlamentaria", sostuvo Orsini, en una rueda de prensa en el Congreso Nacional.

Recordemos que Daniela Aránguiz, esposa del exseleccionado nacional, acusó a la parlamentaria oficialista de intervenir con fiscales y hacer "desaparecer los papeles", por una supuesta relación que ambos habrían mantenido.

No obstante, el tema pasó a tener tintes políticos, luego que en medio de la controversia se revelara un llamado telefónico de Orsini a la general de Carabineros, Karin Soza, para interceder por Valdivia.

Y si bien en un momento el Gobierno salió a respaldar a la parlamentaria del Frente Amplio, con el paso de los días, y ante las nuevas revelaciones, La Moneda ha intentado quedarse al margen.

En este escenario, finalmente la diputada Orsini concretó la autodenuncia que había anunciado, tras la dura acusación de Aránguiz durante una entrevista con el matinal de Mega.

"NIEGO TAJANTEMENTE HABER COMETIDO ALGÚN DELITO"

Al respecto, la parlamentaria oficialista negó haber cometido algún delito o falta a la probidad, considerando que desde la oposición han anunciado una presentación ante el Comité de Ética.

"Niego tajantemente haber cometido algún delito, alguna falta, alguna falta a la ética o a la probidad", sentenció.

"Hay dos asuntos que han sido de interés público que vale la pena poder aclarar", dijo la diputada Orsini.

"El primero, es que el 28 de febrero, en un medio de comunicación masivo, una persona me imputó tener vínculos con fiscales para sacar a personas que hubieran estado detenidas y se



El triángulo amoroso pasó a tener tintes políticos, luego que en medio de la controversia se revelara un llamado telefónico de Orsini a la general de Carabineros, Karin Soza, para interceder por Valdivia. EMOL

La parlamentaria oficialista negó haber cometido algún delito o falta a la probidad, considerando que desde la oposición han anunciado una presentación ante el Comité de Ética.

me imputó vínculos con fiscales, borrar papeles o antecedentes penales. Quiero negar tajantemente dicha afirmación", enfatizó.

"Es producto de esa afirmación que hice una autodenuncia en Fiscalía a fin de poder esclarecer y para que se compruebe mi total inocencia", agregó la parlamentaria.

"La autodenuncia no es un reconocimiento de responsabilidad, sino que es una herramienta que todos los ciudadanos pueden utilizar ante una imputación de un delito falso que quieren que se acredite su inocencia. Estoy muy segura que no he cometido delito alguno", sentenció Orsini.

En relación con el polémico telefonazo, la diputada del Frente Amplio relató que "el 24 de enero recibí una llamada telefónica de una persona de alto conocimiento público que me informa que el día anterior habría sido víctima, por parte de Carabineros, de apremios ilegítimos y de una detención ilegal".

"Yo, al tomar conocimiento de esa información, me comuniqué con la generala encargada de Derechos Humanos, la generala Soza, con

quien tengo una excelente relación, únicamente para ponerla en conocimiento de que había una persona de alto conocimiento público que estaría haciendo una denuncia, por los conductos regulares, por apremios ilegítimos", añadió.

"En esa conversación no solicité ninguna diligencia y no intercedí en favor de ningún tercero. Ese fue el único objetivo de esa llamada, ponerla en conocimiento", insistió.

"ES FRECUENTE"

En ese sentido, consultada por la prensa, Orsini aseguró que "es frecuente que entre autoridades nos comuniquemos cuando hay situaciones que pueden ser complejas para las carteras".

Asimismo, detalló que ella misma le recomendó a Valdivia seguir el conducto regular e interponer una denuncia si estimaba que habían sido vulnerados sus derechos.

Pero además, dijo que ha tomado contacto con Carabineros a raíz de otros casos, como el de Camila Villavicencio, además de otras situaciones vividas durante

el estallido social.

"Cualquier persona de conocimiento público que tenga mi teléfono, cualquier ciudadano o vecino, me puede contactar por un procedimiento irregular y yo voy a actuar de la misma manera", añadió.

"Descarto tajantemente haber intentado favorecer a la persona de alto conocimiento público (Valdivia) que me contactó, es más, la llamada fue para intervenir a favor de las policías", aseguró Orsini.

"Estoy muy tranquila de dar mi versión en la comisión de Ética, porque estoy convencida de que se va a establecer mi total inocencia, de todas las acusaciones, tanto éticas, como penales, como comunicacionales", apuntó.

En ese sentido, consultada por la prensa, Orsini aseguró que "lo volvería a hacer".

Por último, y ante el emplazamiento respecto a las razones de hacer una llamada telefónica, tomando en cuenta el procedimiento reglamentado que incluye el envío de oficios, Orsini aprovechó para criticar esta alternativa apuntando a la burocracia.

"Si estableciéramos que entre autoridades solo nos podemos comunicar mediante oficios, la verdad que la labor parlamentaria sería tremendamente compleja. Es normal que las autoridades nos comuniquemos por teléfono, frente a posibles crisis", cerró.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa amoblada, 3 dormitorios, más departamento interior con baño, estacionamiento para 4 vehículos, sector Balmaceda con Regimiento Arica, \$500.000. F: 988033164 - 992313952

Casa grande para 11 personas con 4 estacionamiento se arrienda diario mínimo 2 días \$110.000 F: 995642860

Coquimbo, Parcela 40, El Sauce, nueva, 12 habitaciones. F: 512315463

Casa 4 esquinas, 3 dormitorios, amoblada, sólo estudiante, hasta diciembre. F: 995642860

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro, por días, para 2 personas, \$35.000 diarios. F: 995642860 - 512220280

Depto. para sólo una persona, hasta diciembre, Avda. del Mar, \$180.000. F: 995642860 - 512220280

Depto. interior, amoblado, independiente, a persona sola, por año corrido, Villa del Mar, Km 465, \$290.000. delaire05@gmail.com. F: +56994924427

Dpto Avda del Mar sin estacionamiento por día mínimo 3 días sólo 2 personas 25.000 diario al lado restaurant huentelauquen F: 995642860-512220280

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estaciona-

miento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

Depto. amoblado, sector 4 Esquina, Avda. Pacífico, sólo estudiantes. F: 995642860

Depto. sólo para estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, amoblado, solo hasta diciembre, Avda. Francisco de Aguirre. F: 995642860 - 512220280

Departamento al lado Casino, primera línea, 2 dormitorios, \$60.000. F: 995642860 - 512220280

ARRIENDO - PIEZA

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

Centro La Serena, amoblado, barrio excelente, baño privado, varón, estudiante, \$150.000, incluye gastos básicos. F: 979074016

Pieza chica amoblada, TV cable, wifi, lavandería, persona sola. F: 989371815-512523655

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo sitio en Juan Antonio Ríos, llegando a Carmona, Coquimbo, \$500.000, por mes. F: 995730256

Arriendo parcela de 5.000 m2, Rinconada del Sauce, casa 200 m2 y bloquera, \$800.000 por mes. F: 995730256

VENDO - CASA

Ovalle: Se vende casa, 4 dormitorios, cocina-comedor, 1 baño con agua caliente, pequeño patio, ante-jardín con enrejado perimetral, locomoción a la puerta, a cerca de hospital nuevo, colegios, universidad, feria de las pulgas, valor \$47.000.000. Tratar F: 958299664

Venta de casa en excelente estado, sector San Pedro del Mar, Caleta San Pedro. Cerca de centro gastronómico, colegio, supermercado y centro de la ciudad de La Serena, 3 habitaciones (2 de ellas con closet), 1 baño. Cocina amoblada. Ventanas con protección. Estacionamiento para 2 autos. Amplio patio. 2.200 UF. F: +56988235841

A pasos de Avda. del Mar, 3 dormitorios, estacionamiento, UF 2.100. delaire05@gmail.com F: +56994924427

VENDO - DEPARTAMENTO

A pasos de Avda. del Mar, 3 dormitorios, estacionamiento, UF 2.100. delaire05@gmail.com F: +56994924427

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung 5 2011 full equipo, flamante, \$4.500.000, papeles al día. F: 993669974

Nissan Tiida 2012 full equipo, único dueño, patente 2024, \$4.300.000. F: 963297517

VENDO - CAMIÓN

Vendo camión 3.500 kilos, JMC, 60.000 Km, al día, \$9.000.000, conversable. F: 995730256

VENDO - CAMIONETA

Great Wall Wingles, d.c, 4x2, bencinera, año 2013, Km 71.300, buen estado, doctos. al día, \$7.800.000. F: 994917779

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Ayudante de Cocina con experiencia para Serena y Coquimbo, disponibilidad inmediata. F: 958271626

Colegio requiere personal para los siguientes cargos; Inspector (a) de patio, Profesor (a) General Básica con mención en Lenguaje, Profesor (a) de Religión, Profesor (a) de Lenguaje, Terapeuta Ocupacional, Psicólogo con experiencia en pie, Interprete de lengua de señas, y Educadora Diferencial. Interesados enviar curriculum a funcionariosdelaeducacion@gmail.com F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

Asesora del hogar puertas afuera de lunes a viernes, sector Alfalfares Oriente F: 983609341

Se necesita camarera de lunes a sábado, media jornada o completa en O'Higgins 138, La Serena F: .

Requiero persona Ayudante Taller con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico. Enviar CV a: F: ce2vrp@gmail.com

Se necesita Asistente con iniciativa y proactividad, para atención de público, con manejo de redes sociales, Word y Excel. Enviar C.V. a: F: medicosydentistas@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista. Damos transporte al personal. Enviar CV y pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Escuela Especial en Chañaral Alto, comuna de Monte Patria, requiere Educador@ Diferencial de reemplazo por 44 horas. loslibertadores494@hotmail.com F: +56996301406

Se necesita persona para Conserje para Condominio, turnos rotativos, sector Avda. Gabriela Mistral, La Serena. F: 973079394

Corporación Educacional Alto Horizonte requiere contratar profesores de ciencias y matemáticas. F: corpeducalthorizonte@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Trabajos rápidos y garantizados Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Entre otros. F: 996340769

Calefon de todo tipo, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: +56964804305

VARIOS

Comerciantes Mayoristas de La Serena S.A., cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 13 de marzo de 2023, a las 19:00 en primera citación, y en segunda citación a las 19:30 horas. La junta se realizará en el casino de la Sociedad ubicado al interior del Terminal Agropecuario La Palmera, Ruta 5 Norte, sin número, La Serena. Lo anterior para realizar elección de directorio sociedad. F: El Directorio.

Requiero Corredores de Propiedades, sin exclusividad para venta propiedad Coquimbo. F: 959151337

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente cariñosa complaciente Carolina F: 935835268

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Natalia, paraguaya, promoción, recién llegada. F: 948760750

Joven, linda, extranjera, morenita. F: +56937469502

LEGALES

Por extravío se da a conocer los Certificados de la Licencias de Conducir de Clase A5, Folio N° 233719 y de la Clase A3, Folio N° 233720, a nombre de Feliciano Andrés Barraza Manquez, Rut: 18.255.258-5. El uso indevido de éstas, es penado por la Ley.

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410



elDía | #NoalFakeNews




TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



El zaguero Sanhueza exigiendo al portero Bonnin, que se alzó como la figura del campo de juego.

LAUTARO CARMONA

PARIDAD EN BLANCO

El cerrojo piducano frenó la marcha triunfadora serenense

El cuadro local que jugó prácticamente 60 minutos con un hombre más, no pudo resolver el puzzle de los hombres de Dalcio Giovagnoli. La igualdad le permite al elenco de Luvera, mantenerse en el primer lugar que sigue compartiendo con Deportes Iquique.





0 LA SERENA V/S RANGERS 0

ESTADIO: LA PORTADA

ÁRBITRO: Manuel Vergara

PÚBLICO: 4.942 Espectadores

Z. López	Y. Bonnin
C. Rodríguez	I. Caroca
D. Ortiz	E. Luna
H. Sanhueza	S. Felipe
F. Saavedra	C. Jopia
F. Miranda	L. Povea
S. Mederos	M. Iturra
F. Espinoza	M. Lolas
R. Paredes	F. Cordero
M. Guerrero	A. Abalos
J. S. Sotelo	L. Altamirano

DT Juan José Luvera

DT Dalcio Giovagnoli

CAMBIOS

67' L. Carreño x Espinoza.	46' B. Valdivia x Lolas.
67' E. Espinoza x Paredes.	63' F. Illanes x Cordero.
85' D. Arias x Mederos.	71' J. Abarca x Iturra.
85' K. Flores x Miranda.	86' J. Gutiérrez x Abalos

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: Mederos, F. Espinoza y Guerrero (LS); Povea, Abalos, Valdivia (R)

Expulsados: 34' Caroca (R), juego brusco.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U. Católica	16	7	5	10
2 U de Chile	13	7	4	1
3 Huachipato	12	5	4	4
4 Palestino	12	7	3	2
5 Cobresal	11	7	3	2
6 Colo Colo	10	6	3	1
7 Coquimbo U.	10	7	3	0
8 U. La Calera	10	7	2	0
9 O' Higgins	8	6	2	3
10 Ñublense	8	6	2	-1
11 Everton	8	7	2	-1
12 Magallanes	7	6	2	-3
13 Curicó	7	7	2	-4
14 U. Española	5	6	1	0
15 A. Italiano	5	7	1	-3
16 Copiapó	4	6	1	-8

Programación Fecha 8°

Viernes 10/03

20:30 D. Copiapó Vs. U. La Calera

Sábado 11/03

12:00 Everton Vs. Ñublense

20:30 Curicó Vs. Huachipato

Domingo 12/03

12:00 U. Católica Vs. U. Española

18:00 Colo Colo Vs. U de Chile

Reprogramado

Palestino Vs. Magallanes

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	10	4	3	6
2 Iquique	10	4	3	5
3 San Luis	9	4	3	3
4 Barnechea	7	4	2	-1
5 Stgo. Morning	6	4	2	3
6 U. San Felipe	6	4	2	-1
7 Stgo. Wanderers	5	4	1	0
8 Recoleta	5	4	1	0
9 Temuco	5	4	1	0
10 Santa Cruz	5	4	1	-2
11 Cobreloa	4	3	1	0
12 Antofagasta	3	3	1	-3
13 Rangers	2	3	0	-1
14 Puerto Montt	2	3	0	-2
15 U. de Concepción	0	2	0	-2
16 San Marcos	0	4	0	-5

Programación Fecha 4°

Sábado 04/03

Wanderers 1-1 Recoleta

San Marcos 0-2 U. San Felipe

Domingo 05/03

U. de Concep. 0-1 Santa Cruz

Antofagasta 1-0 Stgo. Morning

Lunes 06/03

La Serena 0-0 Rangers

Barnechea 0-0 Iquique

Pto. Montt 0-0 Cobreloa

San Luis 1-0 Temuco

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Había expectativas en La Portada por la presencia del líder CD La Serena que recibía a un Rangers que aún no puede ganar en la temporada oficial. Cerca de cinco mil personas acompañaron a los papayeros, entre ellos el presidente del fútbol chileno, Pablo Milad y el timonel del club Cristian Contador, quienes se retiraron con distintas sensaciones y lamentando la opción que desperdiciaron los dirigidos de Juan José Luvera de mantener la marcha llena de triunfos y goles que mostraron en las primeras tres fechas.

Fue un 0-0 con aires de triunfo para el forastero y casi una derrota para el dueño de casa, que fue el que más quiso ganar, aunque olvidando la intensidad y colectividad que los había llevado a tener tres triunfos en igual cantidad de compromisos.

Esta vez, los granates no se sintieron cómodos con el sello controlador de los piducanos que cerraron sus espacios, en especial las bandas, provocando un cerco sobre los volantes, permitiendo que fueran los centrales serenenses los que tuvieran el tiempo que quisieran el balón y muy lejos de su arco.

A ello, hay que sumar el pésimo cometido del juez Manuel Vergara, quien

obvió dos situaciones en el área visitante, una de ellas una clara mano. Además, permitió que el fútbol se hiciera discontinuado con mucho cobro, haciendo caso omiso a lo que indica su jefe Roberto Tobar, que pide que el juego se agilice y no se dejen llevar tanto por la sobre actuación de los futbolistas.

Sin embargo, La Serena no ganó porque Vergara los perjudicó, por el contrario, la expulsión del defensor Ignacio Caroca, por una fea falta a Richard Paredes, fue un acierto a los 34', aunque lo que vino después fue una lucha con muchas interrupciones carentes de emoción.

Un par de intervenciones de Zacarías López, que debutaba en reemplazo de Eryin Sanhueza, ante un cabezazo del ariete Altamirano, fue de lo más peligroso que mostró el cuadro rojinegro, mientras que Bonnin, en el arco forastero, se lució ante un mano a mano con Sotelo a los 28' y un ingreso de Guerrero.

Tras la reanudación, La Serena no alteró su juego, fue un equipo lento, abúlico, sin sorpresa, con volantes desconectados entre sí, que facilitaron el desempeño de los visitantes. Sobre el final, un remate de Guerrero que Bonnin envió al lanzamiento de esquina y un cabezazo de Sotelo, que provocó el lucimiento del nacido en Entre Ríos, Argentina, fue lo mejor del papayero.

De esta manera, La Serena se mantiene en el primer lugar de la clasificación con 10 unidades, emparejado con Iquique

que igualó en su visita a Barnechea en la capital

En la próxima fecha, la quinta, Deportes La Serena tendrá una dura visita al sur del país para desafiar a Deportes Temuco, este sábado 11 desde las 18:00 horas, mientras que Rangers buscará su primera victoria en el torneo, ante Antofagasta.

El volante ofensivo, "de gran talento", como lo describen sus cercanos, sufrió un ataque cardíaco el domingo mientras defendía los colores de su amado club. Sus funerales se realizan hoy en el sector de Las Compañías.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Había llegado hace dos días del exigente turno de 14 jornadas en una minera de la Región de Atacama, sector Diego de Almagro. El sábado fue a visitar la tumba de su mamita que hace cinco meses había partido y la mañana del domingo, decidió partir a la cancha de siempre, de toda su vida, en el Complejo Juan Soldado, para reunirse con sus compañeros de la serie Súper Seniors en el club deportivo Unión Minas Tofo, que había agendado un amistoso con su similar de Carlos Reyes, proyectando el inicio de la temporada 2023 en la Asociación Serena Norte.

Mario Antonio García Arancibia (52), se despidió de sus hijos para ir a la cancha. Se sorprendieron sus compañeros, ya que no esperaban verlo jugando nuevamente, por lo que el deté lo consideró como titular. Sin embargo, no pudo jugar más de quince minutos, solicitó el cambio por sentir una molestia en el pecho y acto seguido se desplomó en la cancha.

De manera inmediata el entrenador del equipo, Harly Rojas, paramédico del hospital de La Serena, inició la reanimación cardiopulmonar (RCP), trasladándolo luego al Cesfam Juan Pablo II, donde se confirmó su deceso.

"Habíamos programado un amistoso con el deportivo Carlos Reyes, en va-

JUGADOR DEL UNIÓN MINAS TOFO

Familia y amigos del mundo amateur despiden a **Mario García**



Mario García Arancibia, de 52 años, sufrió un ataque cardíaco, mientras jugaba con sus compañeros de la serie Súper Senior en el Unión Minas Tofo.

rias categorías, debimos suspenderlo", comentó ayer a El Día, el presidente del CD Unión Minas Tofo, Carlos Carmona, golpeadísimo por la triste noticia.

"Nos llamó la atención que volviera a jugar, ya que hace unas semanas se había despedido anunciando que se quería cuidar de sus piernas, rodillas que le estaban doliendo, sin embargo, regresó

y quería jugar por los Seniors", agregó el directivo, quien dice que despiden a un tremendo ser humano y un futbolista clásico, talentoso que le gustaba vestir la 10 y regalar su talento con esa zurda mágica, de buena pegada y a la que los rivales le temían.

Vistió varias camisetas "El Raca", como le apodaban sus amigos, aunque el Unión Minas El Tofo se impregnó en su corazón. "Se había ido a jugar en otros clubes, formaron el Renacer del Barrio, aunque quiso regresar (...) perdimos a un gran jugador, aunque en medio de la pena, queda el consuelo que al momento de sufrir el infarto, estaba jugando al fútbol que era su vida", agregó.

Sin embargo, el fútbol no era su única pasión. La música andina lo acompañaba

a todas partes. "Su guitarra, el charango, inundaban los espacios donde se encontraba el Mario", recuerda el dirigente.

Frente a la posibilidad de disponer de un desfibrilador en el club, reconoció que "lo hablaremos mañana (hoy) en una reunión de la Asociación, no podemos permitir que estos hechos ocurran sin tener capacidad de reacción, si bien no es una obligación en el fútbol amateur, contar con un desfibrilador sería muy importante, al igual que disponer de tubos de oxígeno o de paramédicos".

El funeral de Mario se realizará hoy en la mañana luego de una misa en la capilla Marcelino Champagnat del colegio Marista, que tendrá lugar a las 11:00 horas para posteriormente trasladarlo hasta el cementerio de Las Compañías.

Su sobrina Ana Díaz, complementó que desde las 09:00 horas, harán un recorrido por la población, canchas del complejo Juan Soldado, los clubes que defendió, hasta trasladarlo al cementerio, "estamos golpeados, realmente es muy sorpresivo lo ocurrido, estaba jugando y le dijo al técnico que quería salir porque le dolía el pecho, pero se desplomó rápidamente", comentó.

Recordó que su tío recién había regresado hace unos días desde la minera, "llegó el viernes, el sábado fue a visitar a su madre que había fallecido hace cinco meses y el domingo fue a la cancha, impensado todo lo que ocurrió", indicó.

"Era un buen zurdo, tanto como jugador, como tío, hermano, hijo, músico, le encantaba la música andina, siempre estaba acompañado de sus instrumentos, del bombo, la guitarra, el charango, realmente era muy agradable compartir y estar con él", describió.

Ana, aprovechó a nombre de la familia, extender el agradecimiento a los clubes, exjugadores que compartieron con él en cancha su pasión por el fútbol, "gracias por acompañarnos, nos llena de fortaleza su amor y cariño por Mario", concluyó.

Mario deja a su viuda Carolina Paillacar, con quien se unió hace 24 años, padres de cuatro hijos de 22, 16, 11 y 6 años, a quienes les extendemos nuestras condolencias en este momento de pena y dolor.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

SERIES 1981-1982

Excompañeros de cadetes de La Serena **se reencuentran** en La Portada

Una actividad recreativa, que comprendió un encuentro de fútbol, entrega de reconocimientos y apoyo a uno de ellos que permanece complicado de salud, marcó la iniciativa que esperan replicar año a año.



SLFOTOS

El Estadio La Portada fue testigo del reencuentro de viejos excompañeros en el fútbol formativo de CD La Serena, donde también distinguieron a los formadores.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Temporada de verano, temporada de reencuentros, vivencias y recuerdos que ha dejado el paso del tiempo. Y de las amistades. Fue la excusa de la organización para impulsar un encuentro entre quienes permanecen distantes de la ciudad y los que viven en la capital regional.

Tiempo prudente para dejar de lado

la rutina y entregar agradecimiento a quienes lo dieron todo por esa educación tanto en la cancha como fuera de ella.

Varios de los muchachos que algún momento fueron compañeros en las categorías 1981-1982 de CD La Serena, se reunieron en torno a un partido de fútbol en el mismo césped del Estadio La Portada, con la finalidad de verse las caras nuevamente después de un par de años, solidarizar y trabajar por

quien más lo puede necesitar en este momento.

Rubén Castro, exfutbolista, fue el encargado de juntar a esa generación que en lo futbolístico defendió los colores del cuadro serenense, iniciativa que partió con el llamado de uno de los integrantes que se encuentra viviendo en la zona sur del país.

“Uno de los integrantes de ese equipo, Sergio Zúñiga, que vive en el sur del país,

nos llamó que venía de viaje a la ciudad, por lo que organizamos un encuentro en el Estadio La Portada, al que asistieron exjugadores, exdirigentes, técnicos que formaron parte de este recorrido”, comenta Castro, quien recuerda que Zúñiga llegó a La Serena en esos años por iniciativa del profe Jorge Silva, quien lo incorporó a la Sub 17.

Su viaje fue la excusa para ese encuentro deportivo en La Portada y luego una convivencia a la que asistieron más de 30 personas, varios de ellos de la zona, otros que viajaron de la región Metropolitana Quillota, e Illapel, entre ellos, los exjugadores Pedro Carrizo, Pato Rubina, Germán Navea, entre otros, acompañados de los profesores Jorge Silva, Iván Castillo, Juan Díaz, Sergio Carmona, Eduardo Navarro y el querido Pibe, utilero del club.

Para Castro fue un encuentro de mucha significancia, de mucha emotividad, en especial por el homenaje que entregaron a un excompañero de la serie 1982 que sufrió un accidente cerebro vascular y no tiene movilidad coordinada, quien no pudo acompañarlos, aunque estaba presente su madre, “realmente fue muy hermoso colaborar también con él, ver a esos viejos dirigentes, entre ellos Sergio López, personas que realmente nos ayudaron y nos hicieron mucho bien en nuestro desarrollo”.

POLIDEPORTIVO

Nicolás Jarry se bajó del Challenger de Santiago

El flamante campeón del Chile Open, Nicolás Jarry, quien dio un tremendo salto en el Ranking ATP al aparecer en el casillero 52º, ahora podrá ingresar de manera directa a la mayoría de los torneos que vengán este año. El criollo estaba inscrito para disputar esta semana el Challenger de Santiago y en su debut enfrentaría a su compatriota Matías Soto, pero como era de esperarse, finalmente Jarry decidió bajarse del torneo para descansar.



Consignar también que con su nuevo ranking, Nico ingresó de manera directa al ATP 250 de Marrakech, Marruecos, quedando a solo un puesto de ser preclasificado.

Alexandra Benado insiste en separar la ANFP de la Federación de Fútbol

La Ministra del Deporte, Alexandra Benado, en una nueva edición de Mujeres al Deporte, hizo un balance de su gestión y lamentó los problemas para el desarrollo del Campeonato Nacional Femenino 2023. “Chile está mejor hace un año atrás. Hemos hecho cosas interesantes, como la profesionalización del fútbol femenino. Es una demanda que no viene de ahora. Es impresentable que el torneo masculino ya lleve siete fechas y el femenino aún no juegue. La ley busca equiparar las condiciones, es algo de justicia más allá de los contratos. La próxima semana habría humo blanco y espero que no pase de marzo”, remarcó. Finalmente indicó que “es importante que definamos el rol de la ANFP y el de la Federación de Fútbol. He instado a la ANFP a que revise la situación, lo hemos planteado como Ministerio y estamos desarrollando un proyecto de ley que irá en esa dirección”.

“Travesía Pirata” premia a nadadores de la categoría aguas abiertas

La tradicional “Travesía Pirata” premió a nadadores que recorrieron 4 kilómetros en aguas abiertas. La iniciativa organizada por el Club Mayor, con apoyo del municipio de Coquimbo, contó con participantes de diferentes lugares del país, que realizaron un emocionante trayecto entre playa Peñuelas y el puerto.



En Varones se impuso con el primer lugar, Benjamín Espinoza (Coquimbo); segundo, Felipe Iturra (Santiago) y tercer lugar, Cristopher Ogalde (Coquimbo)

En mujeres el primer lugar fue para Melisa Sierra (Coquimbo), segundo lugar, Catalina Milla (Coquimbo) y el tercer puesto, Carolina Almeida (La Serena)

En Promocionales menores de 18 años, damas, se impuso Monserrat Henríquez 17 años (Coquimbo) y en varones Isaac Herrera 14 años (Coquimbo).

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES								
15-22 15-21 14-21	15-22 15-21 14-21	12-32 13-31 11-30	9-30 9-28 8-27	14-31 14-30 12-29	15-30 16-29 15-29	10-30 10-29 9-27	15-22 15-21 14-21	12-25 11-24 10-23
Radiación 9	Radiación 12	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 8	Radiación 8	Radiación 12

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 14:30 En vivo Previa Qatar 2022 15:30 En vivo Mundial Qatar 2022 Partido Semi Final 1 18:00 En vivo Qatar en directo. 18:45 Pasapalabra mundial

21:00 CHV Noticias central.
 22:25 El Tiempo
 22:30 Yo Soy
 23:30 Pasión Prohibida
 01:00 Pero con respeto
 02:15 Qatar en directo
 03:15 Pasapalabra mundial
 05:00 Lo mejor de viña: Trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Hoy se habla 16:30 Rojo y Miel 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas

20:55 24 horas central
 22:35 TV Tiempo
 22:40 Todo por mi familia
 23:45 Buenas noches a todos
 01:00 Medianoche
 01:45 TV Tiempo
 02:00 Mea Culpa
 03:00 El cuento del Tío
 04:00 La vida es una Lotería
 05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
 22:00 Me late
 00:00 Toc show
 02:20 La vitrina 360
 02:50 El superagente 86
 03:00 Me late.
 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
 22:00 Mentiras verdaderas
 00:30 Asi somos
 02:00 Grandes mentiras
 03:00 Comisario Rex
 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:40 El escape de Cemre 17:30 Traicionada 18:10 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
 22:25 El Tiempo
 22:30 Hijos del desierto
 23:30 El escape de Cemre
 00:30 La ley de Baltazar
 01:30 Aguanta corazón
 02:30 El tiempo no para
 03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15:30 Betty, la fea 16:20 Yildiz 17:20 Sorpresas del destino 18:20 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile

21:00 Teletrece
 21:30 El tiempo
 22:50 Aquí se Baila
 00:40 Yo soy Betty, la fea
 01:40 Tele13 Noche
 02:40 Criminal Minds
 03:40 No te duermas

Diario El Día
 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Reacciones 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Perpetúa, Felicidad

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Farmaelqui. Pasaje
J 496 Ts. Blancas
OVALLE
Farmacia Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212.

Mareas

HOY	04:35	0.31 B
	10:27	1.23 P
	16:15	0.37 B
	22:34	1.53 P
MAÑANA	05:00	0.30 B
	10:56	1.27 P
	16:49	0.36 B
	23:02	1.50 P

Sudoku

8				2		4	3
6	4		7	1			5
7				9	8		
	5			6	3		
	8	9	5	7	4	2	
		7		3			8
		4	1				2
2			9	5		3	4
5	1		4				8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

8	7	6	3	2	4	5	1	6	5	1	8
4	3	5	1	6	9	6	2	7	8	9	4
9	3	4	1	7	8	6	5	2	7	8	9
1	6	7	2	3	4	5	8	9	6	7	8
3	8	9	5	1	7	4	2	6	5	3	8
4	5	2	8	9	6	3	1	7	4	5	2
7	2	5	3	4	6	8	6	1	7	2	5
6	4	3	7	8	1	2	9	5	6	4	3
8	9	1	6	5	2	7	4	3	8	9	1

Puzzle



corrompes	↓	árida	el yo	radio, inv.	parecen	Puzzle Nº 8216
limpias						*cont. de la lectura
*la foto						
iteración					dativo	
rio galo					saludable	
elogias					selenio, carbono	
					eslabones	
adobase	↓	roedor	garantiza	ninguna cosa	ácido vital	campeón
balastrada						argón
						ana-cardo
						liberar
					madre de Perseo	
					rostro	
*fin de la lect.						
amarrada					descendi	
					protactinio	
aislada					detienen	
					celsius	
rumiante					desposara	

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

B	RESOC
D	DISFRUT
S	SEE RA
A	AS TAN
M	MS NERD
E	ESCOLTA PELAO
A	ATELLAGNARGANU
E	ENALP ARIA
L	LIRA ASTOR
A	ALA ALEARE

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No se deje engañar por las adulaciones ya que no sabe las reales intenciones de la otra persona. A veces solo busca un trofeo. SALUD: El deporte ayudará a bajar el nivel de estrés. DINERO: Muy pronto podrá disfrutar los beneficios de su esfuerzo. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Puede terminar matando el amor de su pareja si es que constantemente caer en actitudes hirientes. SALUD: Tenga más cuidado con su zona lumbar al realizar sus actividades cotidianas. DINERO: Trate de aprovechar todo su talento. COLOR: Celeste. NUMERO: 10.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No vale la pena que se lamenten por cosas que ya ocurrieron y que quedaron en el baúl de los recuerdos. SALUD: A pesar de las presiones externas trate de mantener una actitud tranquila. DINERO: No es bueno que se quede marcando el paso en lo laboral. COLOR: Café. NUMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No haga elegir a su pareja ya puede terminar perdiendo. Es mejor que busque un punto de equilibrio a cualquier problemática. SALUD: El exceso de cansancio terminará por repercutir fuertemente. DINERO: Aproveche de buena manera sus talentos. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Dar la libertad a la pareja es la mayor muestra de amor que puede dar. SALUD: Salir a despedirse, aunque sea un momento permitirá que su día transcurra más tranquilo y en paz para su organismo. DINERO: Ahorre todo lo que reciba extra. COLOR: Plomo. NUMERO: 2.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Las decisiones que impliquen un compromiso más serio debe ser muy bien analizadas. SALUD: No haga más esfuerzo del que puede para así no sobre exigirse demasiado. DINERO: Lo laboral puede mejorar si usted se esfuerza. COLOR: Amarillo. NUMERO: 32.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Es importante que trate de trabajar un poco más en su relación. Una pareja son 2 y no solo uno/a. SALUD: Tenga cuidado con el exceso cansancio mental. DINERO: Es muy importante el sentido de responsabilidad en su trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 9.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Terceros no deben influenciar en sus decisiones, ya que las cosas deben ser conversadas por último con su pareja. SALUD: Cuidado con estar descuadrándose demasiado con la alimentación. DINERO: Es momento de planear cuales serán tus objetivos para más adelante. COLOR: Violeta. NUMERO: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Las cosas deben conversarse o difícilmente se podrán solucionar. SALUD: Tenga cuidado con esas crisis de angustia, es recomendable que busque ayuda profesional. Puedo ayudarlo. DINERO: Enfoque su esfuerzo y cumplir las tareas pendientes. COLOR: Negro. NUMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Meditar sobre usted mismo/a permitirá definir de mejor manera cuáles son sus anhelos para el futuro. SALUD: Debe prevenir los accidentes en su entorno de trabajo. DINERO: Poco a poco vaya mostrando sus habilidades. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El encuentro con alguien del pasado puede generar sensaciones encontradas en su corazón. SALUD: Usted sabe que debe cuidar siempre su salud. DINERO: Tenga cuidado que su deseo de éxito termine por llevarle a un camino tortuoso. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No permita que cupido pase por su lado sin haber tirado una flecha hacia usted. SALUD: Es fin de mes y la salud tiende a estar resentida producto de toso el ajetreo del período. DINERO: Debe tratar de aclarar los temas pendientes en lo laboral. COLOR: Negro. NUMERO: 3.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer